

# EL SALVADOR Investiga

CONCULTURA • Revista Semestral • 2007

Año 3 • Edición No. 6



## ASAN YAMBA

UN IMPORTANTE SITIO EN  
LAS COSTAS DEL COLEO

Pág. 05

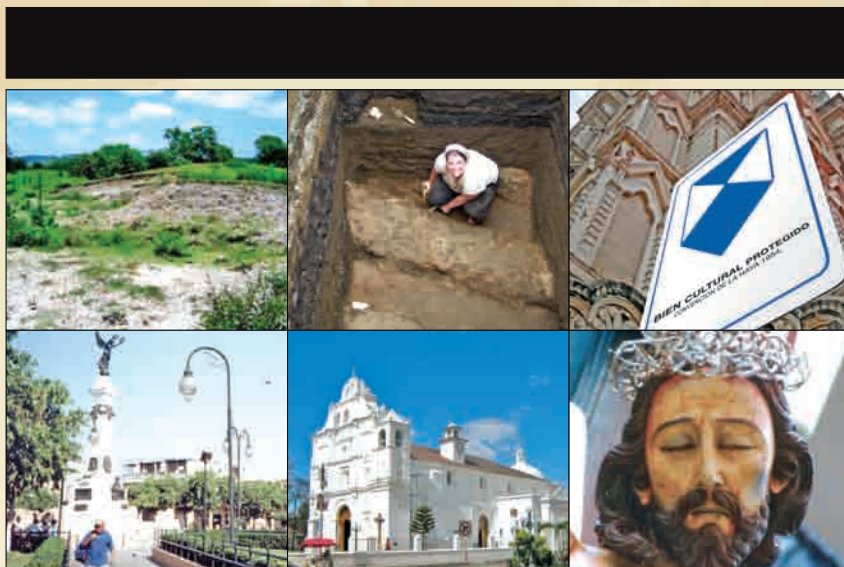
**Escudo Azul**  
Bienes Culturales Protegidos

Pág. 27

**Las Plazas**  
que tenemos, vemos y utilizamos

Pág. 35

# EL SALVADOR Investiga



## CONTENIDO

**03** **Presentación**

**05** **ASANYAMBA**

Un importante sitio en las costas del golfo

**20** Descubrimientos e investigaciones arqueológicas y geofísicas el sur de

**JOYA DE CERÉN**

**27** **EL ESCUDO AZUL**

Bienes culturales protegidos

**35** **LAS PLAZAS**  
que tenemos, vemos y utilizamos

**44** **EL SALVADOR COLONIAL**  
Arquitectura, retablos e tradiciones

**48** **CUANDO LAS MADERAS HABLAN**  
La imaginería colonial como depósito cultural y percepción del pasado en El Salvador

## CONCULTURA

### CRÉDITOS:

Federico Hernández Aguilar  
Presidente

Lic. Ricardo Bracamonte  
Director Nacional de Promoción y Difusión Cultural

Lic. Nohemy E. Navas A.  
Directora de Proyección de Investigaciones

Lic. Mario Colorado  
Editor

### CONSEJO EDITORIAL:

Lic. Pedro Escalante Arce  
Investigador de Historia

Dr. Ramón D. Rivas  
Antropólogo

Lic. José Heriberto Erquicia  
Arqueólogo

Lic. Héctor Ismael Sermeño  
Director de Patrimonio Cultural

Lic. Fabricio Valdivieso  
Jefe Depto. Arqueología

Proyección de Investigaciones,  
Edificio A-5,  
segundo nivel.  
Centro de Gobierno  
Tel. 2221-4439

e-mail: [direccion.investigaciones@concultura.gob.sv](mailto:direccion.investigaciones@concultura.gob.sv)

# CONCULTURA

# Presentación

Dr. Ramón D. Rivas  
Miembro del Consejo Editor.

**D**ar la bienvenida a una nueva iniciativa cultural es uno de los momentos más gratos que puedo tener en mi tarea como miembro del Consejo Editor de este loable proyecto de CONCULTURA, por lo que supone de reconocimiento al trabajo y a la ilusión con la que esta Revista *El Salvador Investiga* ha nacido.

El Salvador Investiga, es un proyecto que contribuye, por un lado, a difundir la tarea investigadora y creativa como parte esencial de la labor de los científicos formados en la Antropología, la Arqueología, la historia, la paleontología y aquellas otras ciencias que directa e indirectamente tienen que ver con el patrimonio cultural y, por otro lado, a fomentar el interés y la formación en cultura de todos los ciudadanos con inquietudes culturales.

Las aportaciones que resultan de la investigación suponen siempre, además de un incremento del conocimiento, elementos para el intercambio de saberes y para la reflexión, recogiendo ampliamente el hondo sentido de los profesionales que escriben y que provienen del ámbito académico -aunque su labor la realicen en una institución cultural -que no puede prescindir de la curiosidad, del rigor, la comunicación, la crítica, la tolerancia y la paciencia imprescindibles en una labor intelectual. La labor investigativa no es una mera búsqueda- encuentro y transmisión de conocimientos- es y debe ser una labor creativa en constante búsqueda de nuevos conocimientos para compartir y eso se hace otra vez en este número de El Salvador Investiga.

Esta edición, en diferentes soportes, manifiesta la proyección hacia el futuro que desde la investigación debemos propiciar.

Espero que este nuevo aporte tenga la misma acogida que los números anteriores y la proyección que merece y que se convierta, como contribución a la sociedad del conocimiento, en un factor multiplicador de nuestro acervo cultural.

Este número, al igual que los otros anteriores, posee el aliciente de la pluralidad temática dentro del mundo del rico legado patrimonial que posee nuestro país, una visión de los caminos y rumbos del pensamiento investigativo actual, con espíritu ecléctico y únicamente orientada por el valor intrínseco de los trabajos que nos presenta a lo largo de sus páginas. **El artículo central** de este número es el que presenta el arqueólogo Fabricio Valdivieso titulado: *Asanyamba, un importante sitio en las costas del Golfo*. Valdivieso describe el lugar, Asanyamba, una antigua comunidad costera que se localiza en el municipio de San Alejo, departamento de La Unión, a 15.3 km. al este de la ciudad de San Alejo

y 23 km., de la boca del golfo de Fonseca. En los últimos años la región se ha caracterizado como una importante zona de extracción de sal y cultivo de camarón. Valdivieso cuenta como en 1977 el arqueólogo norteamericano Dr. Stanley H. Boggs le denominó *Asanyamba*, siendo ésta la primera referencia tenida de este importante asentamiento prehispánico en las costas del golfo de Fonseca. Hoy día poco se conoce de Asanyamba, pese a que varias de las más importantes piezas de la colección nacional provienen de este sitio, muchas de las cuales se exhiben en las vitrinas de nuestro museo nacional de antropología en San Salvador. Con los años, luego de la década de 1980, Asanyamba no recibió más que algunas visitas esporádicas por parte de arqueólogos u otros interesados. En el año 2004, Valdivieso realizó un nuevo reconocimiento acompañado de un informe en el cual se constata el estado en que se encontró el sitio y algunas observaciones preliminares, constituyendo éste un primer esbozo luego de muchos años. Más no fue hasta junio de 2007 en que tres arqueólogos del Departamento de Arqueología de CONCULTURA, incluyendo la jefatura, sumado a dos arqueólogos voluntarios de la Agencia Cooperación Japonesa (JICA) realizan nuevos recorridos y un primer mapeo. Con los estudios del 2007 se inicia la diferenciación de dos tipos de montículos: los que son a base de piedras, que son reconocidos como estructuras, y los que únicamente se les percibe concha, sugeridos como concheros. Hasta el momento se ha determinado la existencia de un mínimo de 22 estructuras arqueológicas y un aproximado de 15 concheros en calidad de montículos.

**Por su parte el segundo** artículo presentado por los arqueólogos Payson Sheets, Christine Dixon, Adam Blanford y Mónica Guerra, titulado: *Descubrimientos en investigaciones arqueológicas y geofísicas al sur de Joya de Cerén*. Se trata de un novedoso descubrimiento. Los investigadores parten de la importancia de encontrar un campo de cultivo sofisticado e intensivo de yuca, tal vez con árboles frutales, es inmenso ya que por otros estudios se sabe que la yuca fue domesticada en América hace unos miles de años, pero en ningún sitio arqueológico del continente se ha encontrado cultivos de yuca. Con este artículo, los investigadores demuestran que Joya de Cerén cambió esta situación ya que saben que los mayas del período Clásico cultivaron mucha yuca. La yuca puede producir mucho más calorías en cada metro cuadrado que el maíz o los frijoles. Y gracias a este descubrimiento podemos suponer la existencia del cultivo de yuca en otros sitios arqueológicos mayas. Los arqueólogos basándose en este descubrimiento, proponen que el cultivo de yuca sustentó poblaciones densas en el período Clásico. Ahora los arqueólogos deben de empezar a buscar evidencia de cultivos de yuca en los sitios arqueológicos.

**En el tercer artículo** presentado por Aída Escamilla de Funes, titulado; *Escudo Azul: bienes culturales protegidos* con fotografías de Osmin Herrera, se describe y analiza la señalización como proceso realizado por CONCULTURA con la colocación del emblema conocido como Escudo Azul, en diferentes bienes culturales, previamente inscritos en esta entidad. Este es un proyecto que inició en 2005, en cumplimiento de la Convención de La Haya de 1954 sobre la Protección de Bienes Culturales en Caso de Conflicto Armado. De acuerdo a la Convención son considerados bienes culturales los monumentos de arquitectura, de arte o de historia; sitios arqueológicos, obras de antigüedad, conjunto de construcciones que tienen valor histórico o artístico; obras de arte tales como: esculturas, pinturas, cerámica, etc. Asimismo, colecciones científicas, colecciones de libros importantes, los archivos y los museos, entre otros. El emblema de protección se le ha colocado a los bienes inmuebles por su valor arquitectónico, histórico y también se le ha colocado a otras edificaciones que no tienen por sí mismas este valor sino porque en su interior resguardan bienes de valor cultural para el país, este es el caso de la Biblioteca Nacional, cuyo objetivo principal es salvaguardar la memoria histórica de los salvadoreños, en su interior alberga la colección de libros antiguos (publicados entre 1417-1900), la colección de tesis, la Sala Braille, la Pinacoteca, un departamento de conservación, entre otros espacios.

**El cuarto artículo** lo presenta el arquitecto Jorge Henríquez y lo titula: *Las plazas que tenemos, vemos y utilizamos*. Jorge Henríquez, reseña que las plazas, dentro de la urbanística que España implantó en sus colonias, cumplieron un papel importante en la consolidación del trazado de las nuevas ciudades en el continente americano. A veces, esas áreas urbanas eran constituidas literalmente por espacios vacíos utilizados como mercados, puntos de encuentro de las familias pudientes de aquella época, además de albergar en ciertas ocasiones celebraciones religiosas. San Salvador no fue la excepción, donde sus plazas principales, Gerardo Barrios y Libertad, también fueron utilizadas para las mismas finalidades. Este documento resume un estudio llevado a cabo entre enero y febrero de 2002 sobre el proceso de intervención de las dos plazas mencionadas anteriormente. Es importante tomar en cuenta que las transformaciones de estos espacios públicos se enmarcaron dentro del proceso de rescate global de esta área de la ciudad. Por primera vez, el gobierno municipal se asociaba con el capital extranjero para desarrollar proyectos de rescate de zonas degradadas. Esta situación hace que los proyectos puedan abrigar puntos de vista discutibles en el desarrollo de las intervenciones, los cuales sirvan como lecciones a tomar en cuenta en el proceso actual de ordenamiento que vive nuestra capital, caracterizado por los diálogos establecidos entre el gobierno municipal y el central, y por la presentación ante la Asamblea Legislativa de la Declaratoria del Centro Histórico como Bien Patrimonial, lo cual constituye un paso fundamental para el reconocimiento de la importancia de conservación y protección del patrimonio tangible e intangible de esa área de la ciudad.

**El quinto artículo** es escrito por el Arquitecto Arq. Edgar Mauricio Chacón Montoya y lo titula: *El Salvador*

*colonial: arquitectura, retablos y tradiciones*. Se trata de un importante y a la vez interesante documento que hace referencia al proceso de conquista del actual territorio salvadoreño (de 1524 a 1540) - que según el autor- nos trae a la memoria personajes como don Pedro de Alvarado, Luís de Moscoso y otros. Luego de la conquista comienza la época colonial que comprenden tres siglos de dominio e influencia española. El patrimonio colonial -material e inmaterial- se fue conformando paulatinamente y, con la llegada de las órdenes religiosas, comenzó la demanda de una arquitectura más duradera. Fue así como los religiosos, con la ayuda de los lugareños, iniciaron las construcciones de conventos e iglesias. Paralelamente, los edificios del gobierno civil y militar, junto a las edificaciones habitacionales, también se desarrollaron. Debido a que nuestro territorio se ubica sobre múltiples fallas geológicas y está expuesto frecuentemente a sismos y enjambres sísmicos, los sistemas constructivos se fueron consolidando a través de años de experimentación con materiales y técnicas. Entre éstos aún se conservan el sistema de calicanto, la mampostería de ladrillos de barro cocido y el adobe. En nuestro país no se puede hablar de estilos arquitectónicos puros, ya que por tradición popular se maneja el mal denominado "Estilo Colonial". El cual consiste en la conjunción de varios elementos arquitectónicos, no necesariamente de un estilo definido, utilizados durante la época colonial.

**El último artículo**, pero no por eso menos importante, es el de el investigador y restaurador Carlos Leiva Cea titulado: *Cuando las maderas hablan: La imaginería colonial como depósito cultural y percepción del pasado en El Salvador*. Leiva Cea, se refiere en ese importante documento sobre la necesidad de dar a conocer, aunque sea un poco, una de las caras más atractivas e importantes de Izalco, dentro del marco de una muestra preparada con cierta disposición especializada, nos hace pensar cuánto una muestra de este tipo realmente sirve para lograr que Izalco, u otros pueblos, a través de la promoción científica de su propia riqueza en este rubro, terminen enrolados en la idea de un desarrollo sostenible en base al turismo cultural. O, cuánto ayudará siquiera a sopesar una vez más, a todos los que corresponde, el carecimiento de un museo de imaginería en Casa de los Barrientos. Leiva Cea es de la opinión que, como sea, la imaginería en madera policromada, entre los siglos XVI al XX, es otro de los grandes legados de los tiempos hispánicos, junto al mestizaje y el sincretismo, la lengua o la arquitectura. En lo que toca, algo se ha intentado por reaprenderlos o interiorizarlos. Pero, respecto al que aquí tratamos, pese a su ya dicha relativa abundancia, gran capacidad de convocatoria y demanda, aparte de coleccionarlo o trafcarlo -si es antiguo-, nada en realidad se hace para estudiarlo, clasificarlo o restaurarlo, antes de transmitirlo a las nuevas generaciones como una de las grandes riquezas culturales del país. Menos aún, se ha pensando en recrear sus formas científicamente como una vía de desarrollo sostenible, a través de una escuela para la talla, la policromía, la conservación y la restauración.

En fin, saludamos con interés esta ventana abierta de CONCULTURA y en mi calidad de miembro del Consejo Editor me complace invitar a su lectura y reflexión a los estudiantes, a los científicos y a todos los amantes del saber. En buena hora.



Fabrizio Valdivieso  
Arqueólogo - Jefe Depto. de Arqueología

Imagen conocida como *El Sembrador*, desplegado extraído de una vasija del tipo Salua, procedente de Asanyamba, La Unión. (Tomado de la memoria del Museo Nacional "David J. Guzmán", en 1986)

# ASAN YAMBA

## UN IMPORTANTE SITIO EN LAS COSTAS DEL GOLFO

### ANTECEDENTES GENERALES E INTRODUCCIÓN AL SITIO

En 1977 el arqueólogo norteamericano Stanley H. Boggs le denominó *Asanyamba*, siendo ésta la primera referencia tenida de este importante asentamiento prehispánico en las costas del golfo de Fonseca. Hoy día poco se conoce de Asanyamba, pese a que varias de las más importantes piezas de la colección nacional provienen de este sitio, muchas de las cuales se exhiben en las vitrinas de nuestro museo nacional de antropología en San Salvador.

Esta antigua comunidad costera se localiza en el municipio de San Alejo, departamento de La Unión, a 15.3 km.

al este de la ciudad de San Alejo y 23 km. de la boca del golfo de Fonseca. En los últimos años la región se ha caracterizado como una importante zona de extracción de sal y cultivo de camarón.

Su verdadero nombre es Chapernalito, mismo con el que se le conoce al estero en el que se localiza, contiguo a la bocana de El Pecho. El Chapernalito es un lugar en el que abunda el pasto, el morro, densos matorrales y espinas, colindando con entradas de agua pobladas de manglar. Se ingresa mediante calles de terracería bordeando el estero, contiguo al cantón Los Jíotes y otras pequeñas aldeas en las que el desarrollo perfila su dependencia de la

remesa extranjera, la explotación agrícola y recursos marinos. Su llegada nos conduce hacia una de las esquinas más remotas de nuestro país, a más de 3 horas y media desde San Salvador.

Acercándonos a la zona nadie reconoce el sitio con el nombre Asanyamba. Este último apelativo es un sobrenombre, o una nominación arqueológica dada por Stanley H. Boggs con el objeto de proteger el área escondiéndolo de los saqueadores. Según Benigna Larín de Lardé (1926), *Asayamba* (Asanyamba) significa, en lengua lenca: **caliente**. Por su clima o tierra caliente Asanyamba es sin duda un nombre muy acertado para la zona. Boggs pudo haber tomado esta referencia para aplicarla al sitio.

**Asayamba  
(Asanyamba)  
significa, en  
lengua lenca:  
caliente. Por su  
clima o tierra  
caliente  
Asanyamba es  
sin duda un  
nombre muy  
acertado para la  
zona.**



En la ficha de registro número 53-1, Asanyamba se describe como un *puerto precolombino dedicado al comercio y productos del mar, especialmente sal (Jorge Mejía: 1981)*. Esta idea básica del sitio fue sustentada aun 27 años después, hasta que un reciente interés por el mismo ha propiciado nuevos aportes, según se expondrá en el desarrollo del presente texto. Dicha ficha describe que la mayor parte del sitio le constituye concheros con gran cantidad de restos humanos y artefactos arqueológicos, en una extensión no mayor de 4 hectáreas.

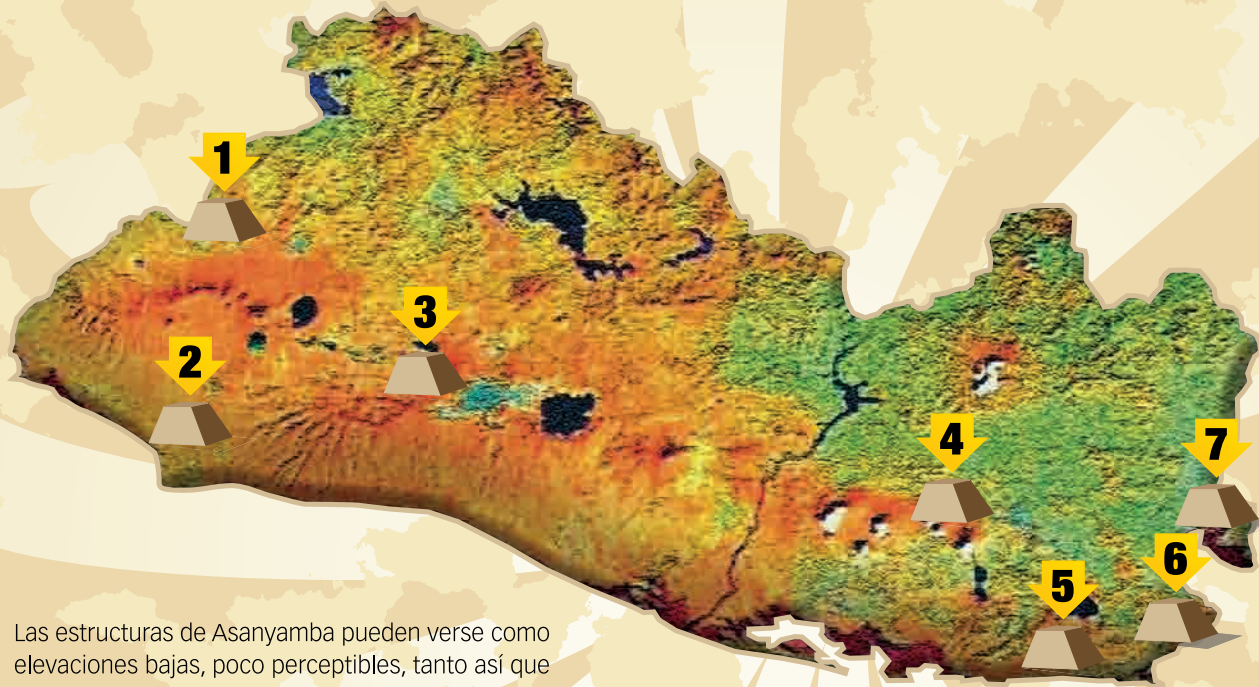
Uno de los más importantes estudios aquí realizados lo proporciona la arqueóloga Marilyn P. Beaudry, quien a principio de la década de 1980 elaboró la primera clasificación cerámica y las primeras interpretaciones formales acorde a los artefactos encontrados. Este sitio, según la tipología cerámica, corresponde al periodo clásico tardío-terminal, época en la cual pudo mantener contacto con regiones distantes en el interior de lo que hoy es El Salvador, y otras áreas de la Centroamérica prehispánica.

Con los años, luego de la década de 1980, Asanyamba no recibió más que algunas visitas esporádicas por parte de arqueólogos u otros interesados, posiblemente una asistencia casi nula en virtud, sin duda, a su pobre difusión y escaso interés investigativo de la época. Por ello, este sitio y aquellos primeros trabajos arqueológicos realizados por Beaudry, aún inéditos, podemos considerarlos verdaderos supervivientes y herederos del abandono y el olvido, un concepto que pretendemos cambiar.

En el año 2004, el autor realizó un nuevo reconocimiento acompañado de un informe en el cual se constata el estado en que se encontró el sitio y algunas observaciones preliminares, constituyendo éste un primer esbozo luego de muchos años.

Mas no fue hasta junio de 2007 en que tres arqueólogos del Departamento de Arqueología de CONCULTURA, sumado a dos arqueólogos voluntarios de la Agencia Cooperación Japonesa (JICA) realizan nuevos recorridos y un primer mapeo con el uso de estación total y el sistema de posicionamiento global (GPS). Esta última visita incluyó la ejecución de un levantamiento fotográfico y video, recolección de superficie y actualización de datos. Lo anterior ha permitido la formulación del presente artículo como un documento preliminar con miras hacia futuros proyectos de investigación en el área. De este modo se contó con el criterio de cinco arqueólogos, logrando así obtener un concepto del sitio consensuado acorde a la observación en el campo.

Entrando en materia, y en conformidad a los resultados de este último acercamiento, hemos de diferenciar dos tipos de montículos: los que son a base de piedras, los cuales reconocemos como *estructuras*, y los que únicamente se les percibe concha, sugeridos como *concheros*. Hasta el momento se han determinado la existencia de 22 estructuras arqueológicas y un aproximado de 15 montículos de conchas.



Las estructuras de Asanyamba pueden verse como elevaciones bajas, poco perceptibles, tanto así que casi escapan al ojo humano, por ende su forma y extensión es difícil definirla. Otras de estas edificaciones conforman una altura regular no mayor de los 2 metros, mismas que parecen constituir plataformas alargadas y rectangulares, algunas de las cuales aún muestran piedras alineadas como parte de su sistema constructivo, posibilitando consideraciones en cuanto al trazo del inmueble y su estado de conservación. Gran parte de estas estructuras, a primera observación, se perciben dispersas y otras parecen ordenarse concéntricamente a manera de permitir espacios a pequeñas plazas. El patrón de asentamiento constituye dos conjuntos, o grupos de estructuras los cuales varían en su orientación, destacando una alineación sobre un eje norte - sur (Fig 2).

En cuanto a los concheros, éstos se localizan en los extremos noreste y noroeste del sitio, a poca distancia del área nuclear de estructuras. Los concheros se tienen en calidad de montículos de forma irregular, los cuales, a diferencia de las estructuras, éstos en su mayor parte han sido perforados o alterados por la acción humana contemporánea. La depredación ocasionada permite distinguir algunos fragmentos cerámicos no diagnósticos, y una variada cantidad de especímenes malacológicos, entre los que se logra distinguir caracoles marinos, ostras y cascotes de burro.

Ambos sectores, concheros y estructuras, sugieren conformar un mismo y único patrón de asentamiento. La extensión de este sitio permite que se le considere como uno de los más extensos y complejos en la región del golfo de Fonseca, y uno de los más importantes de la zona oriental de El Salvador.

### MAPA

- 1.- Chalchuapa
- 2.- Huiscoyolate
- 3.- San Andrés
- 4.- Quelepa
- 5.- Las Tunas
- 6.- El Chiquirín
- 7.- Asanyamba

Fig. 2 Plano arqueológico de Asanyamba.



En cuanto al sistema constructivo, desde una observación en superficie se distinguen algunas edificaciones cuyo material primordial es la roca basáltica, con mortero de tierra posiblemente reforzado con inclusión de concha, sugiriendo así un sistema constructivo mixto. Este sistema constructivo constituido por rocas, al igual que los fragmentos de conchas, se encuentra disperso por toda la superficie en el área de estructuras; las cuales corresponderán al escombros de las edificaciones, degradación dada luego que este lugar fuese deshabitado hace más de mil doscientos años.

Puede creerse que la ubicación de los concheros, apartados éstos del área nuclear de estructuras, refiere a una sectorización planificada, es decir, el área de estructuras puede verse independiente al área de “desperdicios”, refiriéndonos a las conchas acumuladas en aparente desorden y alejadas del sector de estructuras. Conforme a lo anterior, pudiésemos también cometer un error al interpretar este orden urbano conforme a nuestros cánones modernos y occidentalizados, es decir, como quien bota la basura alejada de su hogar, o los rellenos sanitarios alejados de las actuales ciudades. En un mundo con más de mil años de distancia y más de mil variantes culturales en relación a nosotros, las ideas de administración de espacios sin duda deberían resultar muy diferentes. Nuestras interpretaciones pueden aproximarse de otra manera: empecemos en considerar que los concheros no necesariamente deberían corresponder a un área de supuestos “botaderos”,

o, si no son en realidad “desperdicios” como se hace hoy día en cuanto al tratamiento de la basura según hemos dicho; más bien, el sector de conchas podemos verlo como un área de aprovisionamiento dentro del asentamiento, en correspondencia a una comunidad organizada en sectores que permiten el control y administración de insumos. Posiblemente este sitio suplía las necesidades de toda la región, por lo tanto ejercía control de este producto y ello pudo demandar mayor organización interna.

De no realizarse mayores investigaciones mediante excavación arqueológica, es casi imposible determinar con mayor certeza la finalidad y forma precisa de estas estructuras, lo que permitiría inducir en el funcionamiento interno del asentamiento. A su vez, los estudios arqueológicos permitirán ahondar en el sistema de interrelación comercial y contactos, mientras que otros estudios relativos sin duda sustentarán en un concepto de aproximación real o visión cosmogónica en cuanto al uso masivo de la concha, posiblemente más allá que un alimento. Del mismo modo, las investigaciones pueden arrojar datos relacionados a las dietas o nutrición, ecología regional y explotación lacustre, tecnología local, entre otros. Afortunadamente las estructuras, sin incluir los concheros, no parecen haber sido alteradas por saqueadores u otra acción depredadora, más que el deterioro ocasionado por el ganado y la siembra de maíz la cual es casi mínima. Su estado de conservación posibilita un trabajo investigativo más preciso.

## ASANYAMBA Y CONCHEROS



**Asanyamba ha sido relacionado como un sitio de producción de sal, aunque esto no es del todo claro ya que carecemos de pruebas que detallen la explotación de este producto en su época.**

Anthony P. Andrews (1991), de quien se tiene un importante estudio relacionado a la producción y procesamiento de la sal en nuestro país, refiere que en la bahía de La Unión se han encontrado varios concheros próximos a las zonas salineras, del tal modo que en la costa del golfo de Fonseca pueden tenerse varios sitios salineros prehispánicos, localizados a orillas de la bahía de San Lorenzo, en Honduras y, según Baudez, nos señala Andrews, representan campamentos donde se elaboraba sal entre el 1000 d.C. al 1200 d.C.. Para Asanyamba, debido a la carencia de

investigaciones arqueológicas en el área, aún no podemos sustentar una relación entre las salineras actuales y los concheros prehispánicos.

No fue hasta poco antes del año 2000 en que el registro de concheros arqueológicos en la costa salvadoreña era aún muy escaso. En aquel momento, tanto Asanyamba, como Las Tunas en la costa de La Unión y Huiscoyolate, cercano a Acajútl, eran considerados los más importantes, o los más representativos concheros arqueológicos de nuestro país. Huiscoyolate fue excavado por



Carlos Perla a finales de los años 60, proporcionando un informe muy preliminar de las actividades realizadas. Pese a que ahora en nuestro país existe un mayor registro de concheros prehispánicos, no todos se encuentran próximos a las áreas de extracción de sal. El concepto de concheros, a sugerencia del autor, no necesariamente se vincula con la explotación de la sal.

Los concheros, o conjunto de concheros, son llamados también conchitajes. Recientes investigaciones han revelado que otros conchitajes se distribuyen en diversas partes del Golfo de Fonseca. En los últimos tres años se ha demostrado, mediante exhaustivos recorridos arqueológicos realizados en las islas Zacatillo, Meanguera, Conchaguita, Perico, en el estero La Manzanilla, en Plan de la Montaña al noroeste de la ciudad de La Unión, en Pueblo Viejo o antiguo puerto de Amapala, y otros muchos sitios, la existencia de un mayor número de asentamientos prehispánicos en cuyas restos se percibe la utilización de abundante conchas y piedra. Incluso en la costa de Honduras, en un lugar conocido como El Potrerillo, se tiene registro de otros sitios arqueológicos considerados concheros. Es de esperar que el aprovechamiento de moluscos y otros recursos del mar formaran parte esencial en la vida de aquellas comunidades costeras.

Según el Diccionario de Arquitectura Mesoamericana (*Gendrop: 2001*), *conchero es todo montículo hecho de conchas*. Para muchos arqueólogos los concheros se generan como desperdicios de la época, siendo éstos utilizados también para elevaciones que dieran lugar a plataformas u otros fines arquitectónicos. Posiblemente la solidez de los caparazones del material malacológico fue el factor que estimuló la reutilización de éstos. Este material, combinado con tierra estéril o piedras puede dar cierta consistencia en un montículo, así como se hace con el ripio en las construcciones actuales, utilizado éste como relleno. En otros casos se ha demostrado que la utilización de

**Según el Diccionario de Arquitectura Mesoamericana (Gendrop: 2001), conchero es todo montículo hecho de conchas. Para muchos arqueólogos los concheros se generan como desperdicios de la época, siendo éstos utilizados también para elevaciones que dieran lugar a plataformas u otros fines arquitectónicos.**

conchas también se da con fines mortuorios, como lo es el caso de Punta Chiquirín, o también llamando Chiquirín, en el mismo golfo de Fonseca, sector del departamento de La Unión. En este último sitio, el cual se localiza literalmente en la playa, bajo la arena yacía una interesante concentración de material malacológico, en donde, a pocos metros de profundidad, contuvo un entierro rodeado de vasijas decoradas con fines ceremoniales. Asanyamba reporta abundantes restos humanos, esto último en alusión a la ficha de registro del sitio, información que puede sugerir un asentamiento con montículos mortuorios a base de conchas, posiblemente un caso similar al Chiquirín, ya que éstos corresponden a la misma época.

En cuanto al sentido mortuario de las conchas en las comunidades prehispánicas, importantes hallazgos en sitios lejanos a las costas, en tierra muy adentro, han arrojado valiosa información que vincula estos especímenes con patrones funerarios. Se dice que en la cosmogonía maya, la concha representaba el vientre materno, y el jade la vida, de tal modo que en muchos entierros se colocaba una concha en cuyo interior se depositaba un pequeño fragmento de jade, a modo de estuche, posiblemente representando un tropo hacia la reencarnación.

Por su lado, conchas marinas, similares a las encontradas en Asanyamba y en otros concheros de nuestro país, yacen también en hallazgos arqueológicos de sitios cuyas edades se remontan hace más de dos mil años, en el remoto periodo preclásico. Tal es el caso de los recientes hallazgos en La Cuchilla, un sitio al sur de Casa Blanca, en Chalchuapa, Santa Ana, en donde se tiene un interesante fragmento de valva, similar a los popularmente reconocidos *cascos de burro*, llevado desde la costa. Un hallazgo similar se reporta en San Andrés, en el valle de Zapotitán. De este modo podemos creer que los conchitajes debieron fungir como bancos de conchas extraídas para consumo o utilidad de otros asentamientos.

Fig. 3



Sector de estructuras. El contraste detalla los límites de 1 montículo.



Estero

En otras partes de Mesoamérica el tema de la concha figura frecuentemente en el arte teotihuacano y la inscripción maya, por ejemplo un caracol como representación del cero en la numeración. En otros aspectos el trabajo en concha, en el universo maya, alcanza un gran esplendor en el arte escultórico. Así también en el mundo del comercio, los mayas utilizaron un tipo especial de concha roja el cual fungía como moneda de gran valor. En la cosmogonía de aquellos pueblos, según el *Popol Vuh*, las conchas marinas evocan el agua ondulante y su carácter generador. Su naturaleza, para los mayas, adquiere un significado muy particular del mar.

Más al norte de Mesoamérica, en la costa pacífica, en un sitio conocido como El Calón, al sur de Mazatlán, en Sinaloa, México, se tienen interesantes estructuras a base de conchas, que datan del periodo preclásico (1500 a.C. - 1000 d.C.). El montículo más grande tiene una altura de 30 metros, con 100 m. por 80 m. en su base, con 15 m. por 15m. en la cúspide. Es el único sitio de este tipo en aquella región, el cual se compone de capas sucesivas de 30 cm. de concha, y 30 cm. de tierra estéril. Entre la capa de material malacológico se incluyen almejas, ostiones y cascotes de burro. Asimismo, en su interior se han encontrado molcajetes, figurillas antropomorfas, vasijas, collares, hachuelas y otros. Según los investigadores se trata de un centro ceremonial totémico en donde se veneraban los fenómenos naturales, la fecundidad y la muerte. Aquellas estructuras fueron registradas por vez primera por Alonso Ponce en 1587. Los totorames fueron los últimos pobladores de aquella región. Las tribus vecinas les llamaron *taburetes*, que significa *sapos*, por vivir a orillas del agua. (Triedo: 2001).

En Nicaragua se tienen concheros muy bien analizados por especialistas. Estos se registran en la bahía de Bluefields y Pearl Lagoon, en la costa caribe. Se trata de concheros prehispánicos que datan más allá de los 2,500 años. Los estudios arqueomalacológicos en estos concheros ponen de manifiesto la diferencia de los procesos de recolección de las especies. (Gassiot: 2002)

En un panorama más amplio, los montículos de conchas pueden encontrarse alrededor del mundo. Se tienen en Portugal y el mar del norte de Europa, en la isla de Java en el sureste de Asia, en Norte América a lo largo de la costa sureste, en la costa atlántica de la Florida y la costa pacífica de la Bahía de San Francisco, entre otros.



Conchero en sector noroeste



Conchero en sector noreste. Nótese el estado de depredación del montículo y la cantidad de conchas contenidas.

Fig. 4

En países tan lejanos como Japón, los concheros son una importante fuente de investigación para los arqueólogos y biólogos. De ahí parten estudios sobre nutrición, manejo de desechos, explotación y subutilización de recursos, especies de consumo, clasificación de productos, vivienda, entre otros datos los cuales profundizan en la vida de las antiguas comunidades. El autor del presente documento ha sido testigo de la edificación de interesantes parques y museos arqueológicos aprovechando la temática de los *conchitajes* o montículos de conchas y su entorno, en aquel país. Este es el caso de Shell Mound Site, en la prefectura de Chiba, Japón, lugar en donde yace uno de los *conchitajes* más grandes del mundo. En la región de Kanto, en esta localidad, se han contado más de 1000 sitios de *conchitajes*. Claro está, los japoneses hasta en la actualidad basan su dieta en los recursos del mar. En Shell Mound Site, la acción del calcio de las conchas ha permitido la perfecta preservación de huesos humanos y de animales, cerámicas y residuos de comida por más de 10,000 años. Este efecto en los materiales sin lugar a dudas puede darse en los concheros arqueológicos de nuestro país.

**En países tan lejanos como Japón, los concheros son una importante fuente de investigación para los arqueólogos y biólogos. De ahí parten estudios sobre nutrición, manejo de desechos, explotación y subutilización de recursos, especies de consumo, clasificación de productos, vivienda, entre otros datos los cuales profundizan en la vida de las antiguas comunidades.**

#### **INVESTIGACIONES EN ASANYAMBA**

En cuanto a las investigaciones en Asanyamba, no se tienen referencias claras del procedimiento en que éstas debieron darse. Con relación a esto último únicamente se sabe de la ejecución de pozos controlados y localizados en sectores designados mediante áreas, sin que se tengan resultados precisos. Según fuentes verbales, aquellas intervenciones se dan en virtud a un reporte de saqueo en la zona, hacia el año de 1977. El Dr. Stanley H. Boggs, jefe del entonces Departamento de Arqueología del Museo Nacional "Dr. David J. Guzmán", planifica un proyecto de rescate con el objeto de identificar las alteraciones en el sitio, y a su vez realizar los referidos pozos de sondeo (Fig. 5). En aquel tiempo se logró constatar que este sitio había sido objeto de depredación para extraer conchas, mismas las cuales eran procesadas para convertirlas en alimento de aves. Sin embargo, pese a las causas que motivaron activar un proyecto de rescate, aquel primer acercamiento al sitio permitió valorizarlo de acuerdo a los hallazgos acaecidos.

Lamentablemente no se cuenta con los diarios de campo o anotaciones sobre las primeras intervenciones arqueológicas, refiriéndonos a las de 1977. De este modo, por el momento nos hemos conformado con la información emanada de las fuentes verbales, fichas de registro y un estudio de artefactos que más adelante detallamos.

Para el año 2004 la entonces Unidad de Arqueología de la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural de CONCULTURA realizó una nueva inspección al sitio, en seguimiento a una llamada telefónica denunciando la destrucción de uno de los montículos, actividad

ocasionada por las mismas circunstancias dadas hace poco más de veinticinco años. De este modo se logró constatar que efectivamente los propietarios del terreno depredaban los concheros arqueológicos para convertirlos en alimento de aves. Las conchas que conforman los montículos, eran trituradas con una ingeniosa máquina a motor, utilizada para moler la materia hasta convertirla en polvo. Como ironía de nuestro tiempo, las estructuras de un sitio arqueológico cuya edad trasciende los mil doscientos años, en el

transcurso de no más de tres décadas, el más importante asentamiento arqueológico del golfo era consumido por la causa menos esperada: los pollos.

En aquella inspección fue posible percatar la presencia de innumerables fragmentos arqueológicos diseminados al contorno de uno de los concheros del sitio, el cual se decía correspondía al montículo más alto de este asentamiento prehispánico. Dicho montículo, para 2004, yacía devastado en más de un 70 % de su volumen original. (Fig. 4). Así también se percibieron, en esta área, otras alteraciones realizadas en anteriores ocasiones, sin que se tengan fechas precisas ni responsables, o posiblemente el remanente de las primeras intervenciones arqueológicas. Según consta por los lugareños, con el paso de los años el sitio ha sido objeto de saqueos esporádicos en sectores no detallados, presuntamente en el conchero sureste y sectores contiguos.



Fig. 5

**Excavaciones en 1977:** Estas fotografías, cuyos negativos se tienen en la Coordinación de Inventario y Catalogación de CONCULTURA, fueron tomadas en el año de 1977. Aquí puede apreciarse el estado en que se encontró Asanyamba para aquellos años. Es notorio el alarmante estado de depredación de montículos. Las imágenes muestran la abundancia de conchas aquí contenidas. (Fotografías tomadas por el proyecto “Rescate de Emergencia “El Chapernalito”, Departamento de Arqueología, Museo Nacional “David J. Guzmán”).

## ARTEFACTOS

Asanyamba, además de contener un interesante patrón de asentamiento, presenta a su vez una exquisita variedad cerámica y artefactos, los cuales dejan percibir la importancia del sitio en la región, posiblemente un centro rector de la zona. Uno de los artefactos más importantes acaecidos en aquellas intervenciones arqueológicas corresponde a una mascarita de tumbaga (aleación de oro y cobre), la cual se tiene en exposición en el Museo Nacional de Antropología “Dr. David J. Guzmán” en San Salvador.

En aquel tiempo se hablaba de Asanyamba como un posible puerto prehispánico, según lo detalla la ficha de registro realizada por Jorge Mejía en 1981, misma que hemos hecho referencia en los primeros párrafos. En el registro de artefactos realizado por Stanley H. Boggs, este asentamiento es ubicado en el periodo clásico tardío. Se cree que su naturaleza como puerto es debido a que aquella pieza de tumbaga presenta posibilidades de haber sido elaborada en otro sitio, por ende importada. Además, su atributo como puerto se debe también a su localización, tratándose, como hemos

de ver, de un asentamiento contiguo a la costa, misma la cual en un tiempo debió navegarse con pequeñas embarcaciones nativas. Sin embargo, otras opiniones remiten a considerar que Asanyamba mantuvo comercio o contacto por tierra, inclusive adentrándose en la periferia Este de la región Maya.

El Museo Nacional de Antropología “Dr. David J. Guzmán” cuenta con un estimado de 346 fichas relacionadas, en su mayoría, a piezas extraídas del referido proyecto “Rescate de Emergencia “El Chapernalito” como era llamado oficialmente en los años 70’s. Asimismo, en estas fichas de registro se tienen algunas fotografías aéreas del sitio y de algunas islas del golfo de Fonseca. Este registro fue elaborado por Stanley H. Boggs entre los años de 1978 y 1980.

Estas valiosas fichas de Asanyamba identifican una interesante variedad de estilos cerámicos, entre los que se tienen escudillas bicromas y policromas; cajetes bicromos y policromos, muchos de éstos con soportes de sonajas y decorados; cajetes similares al tipo campana del grupo Salua; jarras y

**El Museo Nacional de Antropología “Dr. David J. Guzmán” cuenta con un estimado de 346 fichas relacionadas, en su mayoría, a piezas extraídas del referido proyecto “Rescate de Emergencia “El Chapernalito” como era llamado oficialmente en los años 70’s.**

cantaros, algunos de éstos similares al tipo Obrajuelo de Quelepa identificados por Andrews en 1976, y algunos con decoración incisa; entre otros. Así también se tienen pitos globulares, algunos con efigie zoomorfa; figurillas antropomorfas, malacates tallados, orejeras y curiosos tiestos o fragmentos cerámicos trabajados a modo de rueda (Fig. 6). Esta actividad de crear ruedas se percibe al observar detenidamente el fragmento de cerámica en el cual se denota la actividad del raspado en los bordes, dando la redondez deseada. El uso de la figura circular fue muy bien conocido en este sitio, ya que se tiene también un interesante pito cerámico zoomorfo el cual supone haber contenido cuatro ruedas, similar a un juguete móvil (Fig. 6). Piezas como éstas se han encontrado también en Cihuatán y otros sitios de El Salvador.

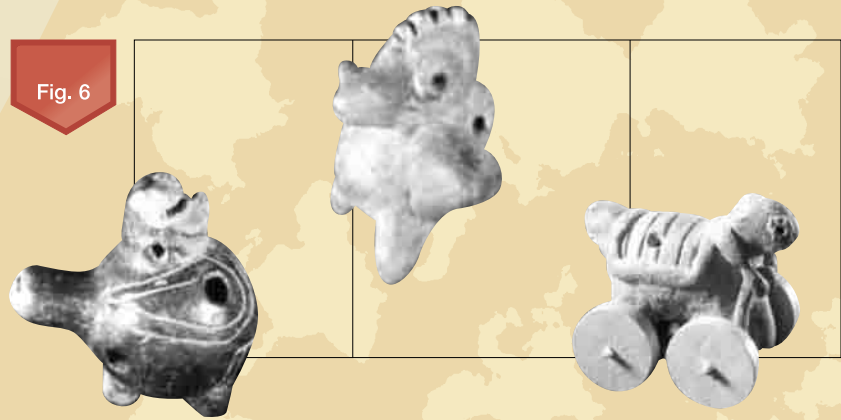
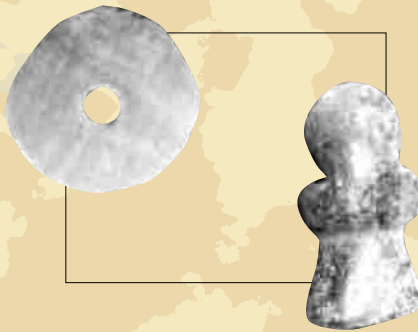


Fig. 6

**Pitos-flautas:** Con decoración incisa y zoomorfos lisos. (Fotografías tomadas de las fichas de registro de piezas realizadas por Stanley H. Boggs, en 1978. Museo Nacional de Antropología “Dr. David J. Guzmán”, San Salvador)



**Misceláneos:** Izquierda- Pito-flauta zoomorfo, sugiriendo poseer ruedas. Derecha- Fragmento cerámico tallado a modo de rueda. Izquierda- Figura cerámica que supone una figurilla antropomorfa. (Fotografías tomadas de las fichas de registro de piezas realizadas por Stanley H. Boggs, en 1978. Museo Nacional de Antropología “Dr. David J. Guzmán”, San Salvador)



Fig. 7

Otro de los hallazgos más importantes de cerámica corresponde a un cántaro el cual modela un rostro con ojos rasgados y pintura roja. Este rostro presenta agregados corrugados lineales en dirección vertical bajo sus pómulos, simulando lágrimas, o representando alguna actividad ritual en su rostro, posiblemente heridas. Algunos le identifican informalmente con el nombre de *Xipe Llorón*, por su similitud con las efigies de Xipe Totec encontradas en otras regiones mesoamericanas (Fig. 7).

También fueron identificados huesos humanos y de animales, tallados, entre los que se tienen flautas y cuentas. En cuanto al uso de huesos humanos transformados en instrumentos de viento, en lo personal ello parece decirnos alguna clase de manifestaciones mortuorias o percepción tenida hacia la muerte o hacia los difuntos. Se ha dicho en líneas anteriores, que Asanyamba arroja abundante material óseo, según se reporta en las fichas de registro, así se ha demostrado también que algunos de estos concheros del golfo corresponden a tumbas, como vimos en el caso del sitio Chiquirín. Lo anterior puede tener relación con los instrumentos musicales tallados en hueso aquí encontrados. En otras culturas mesoamericanas, la talla en huesos de animales representa, simbólicamente, la identidad del animal al que había pertenecido. Los huesos humanos tallados también forman parte de su simbolismo (Fig. 8).

Fig. 8



**Instrumentos tallados en hueso:** Algunos corresponden a flautas, las cuales presentan perforaciones elaboradas con broca y otras se tienen con decoración incisa, con representación entramada. También se tienen fémures, tibias humanas y otros fragmentos óseos transformados en instrumentos de viento. La fotografía inferior corresponde a un fragmento de cuenta tallado en concha. (Fotografías tomadas de las fichas de registro de piezas realizadas por Stanley H. Boggs, en 1978. Museo Nacional de Antropología “Dr. David J. Guzmán”, San Salvador).

Asimismo se registran artefactos líticos como machacadores, hachuelas, piedras donas o donuts stones, metates (piedras de moler) y obsidiana, entre otros. Ello nos remite a considerar la preparación de alimentos o el procesamiento de otras sustancias. La presencia de piedras de moler, o metates, nos hace considerar un asentamiento en el cual sin duda se practicó la agricultura, aunque no se han registrado campos agrícolas arqueológicos, tal se ha dado en otros sitios.

También se registran fragmentos de bahareque los cuales debieron corresponder a las últimas evidencias de mezclas constructivas. En nuestro país se ha logrado comprobar el uso de bahareque en unidades habitacionales prehispánicas. Nuestro más grande ejemplo es Joya de Cerén, un sitio del periodo clásico localizado en la zona occidental de El Salvador. El bahareque en Asanyamba remite a considerar este recurso constructivo en el área, posiblemente utilizado para el uso de edificaciones domésticas.

La colección nacional resguardada en el Museo de Antropología "Dr. David J. Guzmán", expone algunos jarros sin decoración. Estos jarros pudieron encontrarse en calidad de ofrendas, o quizás formaron parte de la vida doméstica de aquellos habitantes. Ello en realidad no se sabe ha falta de datos precisos de los hallazgos.

En cuanto a los metales, el único reportado es la anteriormente mencionada mascarilla de tumbaga, cuyos elementos sugieren una aleación de cobre y oro. No se tiene claro el contexto en el cual fue encontrado. Esta mascarilla, conforme a los curadores de la Colección Nacional, puede representar un

disco solar. Lo interesante de este caso es que contamos con un fragmento metálico encontrado en un sitio clásico tardío-terminal, cuando la idea manejada en cuanto al uso de metales en Mesoamérica corresponde al periodo posclásico temprano. En Tazumal, Chalchuapa, en las excavaciones de la estructura B1-1, también fueron encontrados algunos adornos metálicos compuestos de oro y cobre, similares a los tipos comúnmente encontrados en Panamá, y sitios tan al norte como Yucatán. Estos adornos metálicos de Tazumal, consistentes en un pequeño tubo, una cabeza rota de algún animal y el cuerpo entero de otro (Boggs: 1945), fueron extraídos de una tumba asociada a cerámica y contextos del clásico tardío, misma época de Asanyamba. De este modo podemos creer que los metales hacían presencia en estas tierras para aquella época, ahondando en un pasaje histórico muy incipiente de la metalurgia y el intercambio en Mesoamérica (Fig. 9).

Asanyamba arroja importantes artefactos marinos utilizados como instrumentos, algunos musicales como los caracoles perforados mediante broca para utilizarse como pito o trompeta, y otros caracoles tallados a manera de decoración con funciones desconocidas. Se tienen también vértebras de animales marinos trabajadas a modo de pendiente. Se incluyen así figurillas, cuentas y otros pendientes tallados en concha. Inclusive, se viene a cita el hallazgo de una espina de manta raya utilizada sin duda como punzante, y un extraño fósil de coral localizado en el contexto clásico tardío, los cuales suponen haber sido utilizados por aquellos habitantes, aunque con fines desconocidos (Fig. 10).



Fig. 9



Fig. 10

**Artefactos marinos trabajados:** Fotografías superiores- Caracol con perforación, utilizado como trompeta y caracol perforado con broca. Abajo izquierda- Conchas talladas a modo de pendiente. Se tienen conchas talladas modo de pendiente. La fotografía de la derecha muestra una espina fragmentada de manta raya. (Fotografías tomadas de las fichas de registro de piezas realizadas por Stanley H. Boggs, en 1978. Museo Nacional de Antropología "Dr. David J. Guzmán", San Salvador).

De este modo se tienen otros extraños hallazgos de piezas fósiles localizadas en el mismo contexto temporal de los demás artefactos arqueológicos de Asanyamba. Así se citan, además del arrecife mencionado en líneas anteriores, un objeto marino que asemeja a un insecto cortado en forma ovalada y tallado, posiblemente con el objeto de utilizarse como prenda (Fig. 12), y un cangrejo de color café oscuro con función desconocida. Según Stanley H. Boggs, este cangrejo fósil corresponde a la clase Uca, posiblemente de la edad Miocénica (Fig. 11).



Fig. 11

**Cangrejo fósil de la clase Uca.** Según la ficha de registro, este fósil posiblemente corresponde a la edad miocénica. Fue encontrado en el contexto del asentamiento. (Fotografías tomadas de las fichas de registro de piezas realizadas por Stanley H. Boggs, en 1978. Museo Nacional de Antropología “Dr. David J. Guzmán”, San Salvador).



Se ha dado el caso en otras regiones del mundo, en donde las culturas han encontrado artefactos de épocas muy remotas, en calidad de fósiles. Se ha demostrado que aquellos artefactos fueron utilizados con diversas finalidades, e incluso, dan la posibilidad que confundiesen, alterasen o diesen lugar al nacimiento de algún tótem o creencias locales. Por ejemplo, en la antigua Grecia, el hallazgo de fósiles de las grandes bestias extintas en épocas milenarias dio lugar a la creación de seres mitológicos, héroes y otros personajes como los cíclopes y gigantes. Se realizaban largas peregrinaciones para observarlos. En China, los fósiles eran considerados esqueletos de dragones, e incluso se comercializaba el hueso fósil como *polvo de dragón*, asumiendo propiedades medicinales. Muchos pueblos de la América precolombina tienen su propia versión mitológica: ante el hallazgo de fósiles de megafauna, se creía que los primeros pobladores fueron gigantes. Fray Bernardino de Sahagún, en 1570, comenta el hallazgo en América de huesos de gigantes, *grandes y recios, por los montes y por debajo de la tierra, que los indígenas molían y mezclaban con cacao para beberlo*

*con fines medicinales.* En el siglo XVI, Bernal Díaz del Castillo señala que el famoso tesoro de Moctesuma, robado por el corsario francés Juan Florín, llevaba consigo pedazos de huesos de gigantes encontrados en un adoratorio en Cuyuacan, México. En este sentido, las referencias no mencionan la utilización de los pequeños fósiles como los encontrados en Asanyamba, posiblemente por sus características más “triviales” relativa a los grandes huesos. Los casos han de repetirse por el mundo entero y en diferentes épocas. Algunos de aquellos habitantes posiblemente se interesaban en estas curiosidades, como si hubiese sido el ancestral embrión del pensamiento de arqueólogos o paleontólogos prehispánicos o de la edad media. En realidad es de suponer que aquellas personas desconocían la naturaleza concreta de un fósil. El hecho de contar con un sitio arqueológico en donde con claridad se apreció o se valoró un artefacto de otra época, nos da para mucha discusión. Asanyamba carga con este tema.

**Algunos fósiles:** Foto izquierda- Pendiente de un objeto marino que asemeja a un insecto, cortado en forma ovalada y tallado. Imagen derecha- Ilustración del fósil de insecto encontrado en Asanyamba. (Fotografías e información tomadas de las fichas de registro de piezas realizadas por Stanley H. Boggs, en 1978. Museo Nacional de Antropología “Dr. David J. Guzmán”, San Salvador).



Fig. 12





## ANÁLISIS CERÁMICO

En cuanto al estudio de artefactos cerámicos, éste fue realizado a solicitud de Stanley H. Boggs, por la arqueóloga norteamericana Marilyn P. Beaudry, de la Universidad de California, Los Angeles, Estados Unidos. Este documento es fechado en octubre de 1982. De este modo se obtiene la primera clasificación cerámica formal de carácter preliminar realizada al material de un sitio arqueológico en las riberas del Golfo de Fonseca, en el departamento de La Unión. Los resultados proporcionados por Beaudry parecen

confirmar lo aseverado por Boggs años antes, que Asanyamba corresponde a un sitio del periodo clásico tardío-terminal (650 d.C. - 950 d.C.). No obstante, Beaudry se remite a considerar realizar mayores investigaciones en la zona, con lo cual podría ampliarse el marco cronológico del asentamiento.

Beaudry nos describe un panorama que sugiere relación con otros sitios arqueológico, y reconstruir una posible región de influencias y contactos:

- Con el sitio arqueológico Quelepa, según Beaudry, este material puede vincularse a la fase cerámica del complejo Lepa, en el clásico tardío. De este modo, como opinión personal del autor, es posible que Asanyamba mantuvo vínculos con este asentamiento, localizado en el cercano departamento de San Miguel. Quelepa se reconoce como uno de los más representativos centros urbanos de la zona oriental de El Salvador.
- Con Los Llanitos (ubicado al sur del departamento de San Miguel, en la hacienda homónima): para Beaudry el material de Asanyamba es comparable a los artefactos descritos por Longyear en 1944. En base a ello puede tenerse, junto con Quelepa, un corredor de influencia cultural que se extiende hacia la costa del golfo de Fonseca. Más investigaciones en el sitio pueden fortalecer este supuesto.
- En Chalchuapa, retomando los estudios realizados por Robert J. Sharer, para Beaudry, la cerámica presenta muy poco parecido. Nos agrega que la mayoría de artefactos se comparan con la fase Payu del periodo clásico. Se tienen también comparaciones con los grupos Gualpopa, Copador, Guazapa de Engobe Raspado y Campana (de línea fina), Babilonia y otros.
- Aunque se tienen varios tipos similares a Chalchuapa, para la Dra. Beaudry, Asanyamba sugiere un rol diferente al de aquella zona, lo cual estaremos de acuerdo.
- En Los Naranjos (Honduras), para el periodo clásico tardío, domina la cerámica de la fase Yojoa. El policromo del sitio Lago Yojoa es del tipo Babilonia, en donde se representan artefactos similares a los encontrados en Asanyamba. Esto último puede indicar relaciones considerables entre éstas dos áreas.
- En cuanto Choluteca, en Honduras, debido a sus proximidades geográficas, la Dra. Beaudry sugiere contactos e intercambio con Asanyamba.
- En la zona central de Honduras y las planicies de Comayagua, Beaudry considera que aún (1982) no se cuenta con suficientes datos que permitan comparar artefactos con Asanyamba.
- En el oeste de Nicaragua, Beaudry se apoya en los estudios de Paul F. Healy (1981), quien investiga la región de Rivas, de cuyos resultados no se tiene correspondencia entre los grupos cerámicos de ambas regiones.

En síntesis, para Beaudry, las conexiones culturales, geográficamente hablando, se dan a manera de arco regional, extendiéndose hacia el sur de Honduras y consecuentemente hacia la región del Lago Yojoa. El sistema socio-económico de esta región probablemente se mezcla, a cierto nivel, con el sureste de la periferia maya, aunque dicho sistema es distintivo de esta zona. En virtud a los recientes registros de sitios arqueológicos en las islas del golfo de Fonseca, no se descarta la posibilidad de contactos con los asentamientos del clásico tardío aquí contenidos.

Aquellos impulsos de investigar los tan retirados yacimientos arqueológicos del golfo de Fonseca, por supuesto debieron verse menguados a principios de los años 80's con la llegada del histórico conflicto armado que duramente afectó la zona oriental de nuestro país. Stanley H. Boggs, encargado del área de arqueología en aquel momento, y su personal auxiliar debieron limitarse al trabajo de gabinete. No obstante lo anterior, no se tuvo un documento técnico que detallase aquel primer acercamiento al sitio, o por el momento no lo hemos encontrado entre archivos de la época y publicaciones.

Su labor de registro, mediante fichas técnicas del material, quedó como una promesa para reactivar en un futuro los estudios en la zona. Creemos que hoy es el momento.

Hoy día, Asanyamba, al igual que muchos otros sitios arqueológicos de nuestro país, representa legalmente un área protegida por la Ley de Protección al Patrimonio Cultural de El Salvador y su Reglamento. Con más de una veintena de montículos arqueológicos, sumado a su estratégica ubicación en la costa salvadoreña, y el valioso potencial científico emanado de complejas variantes de artefactos, Asanyamba se considera uno de los más importantes

asentamientos arqueológicos del Golfo de Fonseca, y de la zona oriental de El Salvador.

Si tomásemos el ejemplo del manejo de yacimientos arqueológicos en otras partes del mundo, con el desarrollo de museos y parques arqueológicos temáticos, sin duda Asanyamba, junto a los otros sitios del golfo de Fonseca, ofrece un alto potencial de desarrollo turístico en la región, con ello se tienen una oportunidad importante para sus habitantes. Por el momento, nuestro compromiso como ciudadanos es garantizar su existencia para las futuras generaciones, y promover la enseñanza de tan importante sitio en las costas de golfo.

## Un ejemplo de parques arqueológicos con evidencias de concheros en JAPÓN

En Kasori Shell Mound Site. Parque Arqueológico en la prefectura de Chiba, Japón.



**Un ejemplo de parques arqueológicos con evidencias de concheros en Japón. En Kasori Shell Mound Site. Parque Arqueológico en la prefectura de Chiba, Japón.**

Las fotos muestran un recorrido por el parque arqueológico Shell Mound Site.

En este parque las excavaciones arqueológicas se han acondicionado para ser mostradas al público, y reconocer los contextos estratigráficos en el cual yace. El campo de las excavaciones arqueológicas es consolidado y techado, mostrando los rasgos arqueológicos in situ, tras

vitrinas, a modo de ventanas arqueológicas. Shell Mound Site (Sitio de Montículos de Conchas) corresponde a un asentamiento que se origina hace 9000 años, durante el periodo Jomon (10,000 a.C. - 500 a.C.). El aumento de la población se puede percibir en el aumento del volumen de



los montículos de conchas. El “termómetro” de ello lo define su consumo. Durante el periodo Jomon, del 5000 a. C. al 3000 a. C. los montículos alcanzan su máximo volumen y se expanden. Shell Mound Site es uno de los concheros más grandes del mundo, en donde se han contado más de 1000 sitios. Estos concheros se localizan alrededor de la bahía de Tokio. Entre las piezas encontradas en este sitio, se tienen imágenes de cazadores. En aquella región también comercializaban la sal como insumo importante para la economía. En una sección del parque-museo se tiene un espacio dedicado al proceso de la sal, realizado tanto en la actualidad como en aquellos ancestrales tiempos. Este tema también

puede explotarse con un museo temático en Asanyamba, y el proceso actual de la sal y explotación lacustre en diferentes épocas. **Foto A-** Se trata de una habitación acondicionada, o ventana arqueológica en la cual se muestran las excavaciones realizadas y la actividad humana en el sitio. La flecha amarilla señala el nivel de conchas sobre el asentamiento. Este corredor comprende una habitación subterránea en la cual se observa la composición estratigráfica de los montículos de concha. **Foto B-** Muestra el acceso a los cortes subterráneos de los montículos de conchas. **Foto C-** Interior del montículo en el cual se mantiene consolidado el estrato de concha. Dentro de este estrato se incluyen otros artefactos muy bien

conservados por la acción del calcio, tal se perciben restos de alimentos, huesos humanos y de animales, fragmentos de vasijas y otros. **Foto D-**

Esta fotografía muestra una vitrina en donde se clasifican los moluscos aquí encontrados. De este modo se ilustra en cuanto a las diversas variedades de conchas utilizadas por los antiguos habitantes. **Foto E-** El parque posee senderos explicativos en donde se detallan los hallazgos arqueológicos. **Foto F-** Una vista general en una sección del parque, en la cual se tienen réplicas a tamaño real del área habitacional y una idea del patrón de asentamiento de la aldea. (Fotografías por Fabricio Valdivieso).

## Bibliografía.

### ANDREWS, Anthony P.

1991. Las Salinas de El Salvador: bosquejo histórico, etnográfico y Arqueológico. Mesoamérica. Revista. CIRMA, Antigua Guatemala.

### ANDREWS, Wyllys V.

1986. La Arqueología de Quelepa. Dirección de Publicaciones e Impresos. Ministerio de Cultura y Comunicaciones, San Salvador, El Salvador.

### ATWOOD, Roger

2004. Stealing History: Tomb raiders, Smugglers, and the Looting of the Ancient World. St. Martin Griffin Edition. N.Y. U.S.A.

### BAGOT, Françoise

1997. El dibujo Arqueológico. Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos. Centre National de la Recherche Scientifique. México.

### BALFET, Hélène, Marie-France Fauvet-Berthelot, Susana Monzón

1992. Normas para la descripción de vasijas cerámicas. CENCA. México.

### BOGGS, Stanley

1945. "Informe sobre la tercera temporada de excavaciones en las ruinas "Tatzumal". TZUMPAME, número IV. Director y Redactor: Tomás Fidas Jiménez. Publicación del Ministerio de Cultura, San Salvador.

1973. Figurillas con ruedas de Chuatán y el Oriente de El Salvador. Ministerios de Educación, Colección de Antropología, No 3. San Salvador.

1978. Asanyamba. Fichas de registro de piezas. Museo Nacional de Antropología "Dr. David J. Guzmán". San Salvador.

### BEAUDRY, Marilyn P.

1982. Preliminary Classification and Analysis Ceramic Collection, Asanyamba. Museo Nacional. El Salvador.

### COBOS, Rafael

1994. Síntesis de la arqueología de El Salvador (1850 - 1991). Dirección de Publicaciones e Impresos, CONCULTURA, San Salvador, El Salvador.

### CHASE COGGINS, Clamency

1999. Objetos portátiles de arte. Los Mayas. CONACULTA-INAH. México.

### DICCIONARIO GEOGRÁFICO NACIONAL

1985. Ministerio de Obras Públicas; Instituto Geográfico Nacional

Ing. Pablo Arnoldo Guzmán; Centro Nacional de Registros. San Salvador, El Salvador

### ERQUICIA CRUZ, José Heriberto

2005. Investigación arqueológicas en la zona del golfo de Fonseca, El Salvador. Universidad Tecnológica de El Salvador. San Salvador.

### ESCAMILLA, Marlón V., y Shione Shibata

2004. Rescate Arqueológico en el sitio El Chiquirín, Depto. de La Unión, El Salvador. Inédito en el Departamento de Arqueología de CONCULTURA. San Salvador.

### FWLER, Jr., William R.

1995. El Salvador, Antiguas Civilizaciones. Banco Agrícola de El Salvador. San Salvador, El Salvador, C.A.

### GASSIOT BALLBE, Ermengol

2002. ¿Sobre la explotación del medio en la prehistoria? Arqueomalacología de los concheros del litoral caribe de Nicaragua: explotación y consumo de moluscos acuáticos a partir de 1,400 - 1,200 calAC. Arqueología Nicaragua. UAB. División de Prehistoria, Universidad de Barcelona. España. 05.05.06  
Http://seneca.uab.es/arqueologia-nicaragua/sobre-explotaciondelmedio.htm

### GENDROP, Paul

2001 Diccionario de Arquitectura Mesoamericana. Editorial Trillas. México.

### GINER, Salvador

1982. Sociología General. Selección de Lecturas Segundo Montes. UCA editores, San Salvador, El Salvador.

### GOMES, Esteban

2003. Reconocimiento arqueológico del golfo de Fonseca. Inédito. Departamento de Arqueología, CONCULTURA. Universidad de California, Berkeley.

### GUZMÁN LOPEZ, Gelio Tomás

1994. "Clima y Recursos Atmosféricos" Historia Natural y Ecológica de El Salvador, cap. VI, tomo I. MINED, San Salvador, El Salvador.

### MAYOR, Adrienne

2002. Sea Monsters and Others Ancient Beast. Achaology Odyssey. Revista, edición del mes de Abril. Washington D.C.,

### MEJIA, Jorge

1981. Asanyamba. Ficha de Registro No 53-1. Departamento de Arqueología. CONCULTURA. San Salvador.

### MUSEO NACIONAL "DAVID J. GUZMÁN"

1986. Museo Nacional "David J. Guzmán". Dirección de Publicaciones e Impresos. San Salvador.

### LEON PORTILLA, Miguel

1995. De Teotihuacan a los Aztecas, Fuentes e Interpretaciones Históricas. UNAM, México D.F..

### LONGYEAR III, John M.

1944. Archaeology Investigation in El Salvador. Memory of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology. Harvard University Cambridge.

### PALERM, Angel

1954. Agricultura y Sociedad en Mesoamérica. Gernika, México.

### PERLA, Carlos

1968. Informe preliminar sobre una investigación realizada a un montículo de concheros en la playa del río Huyscoyl, Sonsonete. Informe mimeografiado, San Salvador.

### PIÑA CHÁN, Román

1960. Mesoamérica Ensayo Histórico Cultural. INAH. México.

### POPOL VUH

1998. Las Antiguas Historias del Quiche. Impresora Multiple, S.A. de C.V. México D.F..

### SAHAGÚN, Fray Bernardino

1999. Historia General de las Cosas de Nueva España. Editorial Porrúa, México.

### TRIEDO, Nicolás

2001. El Calón y los conchales milenarios. México Desconocido No 294. Terra. 07.05.06  
www.mexicodesconocido.com.mx/.../norte/detalle.cfm?

### VALDIVIESO, Fabricio

2000. Sondeos, rescates e investigaciones arqueológicas 1997-1999. Inédito. CONCULTURA. San Salvador, El Salvador.

### 2000

Metates de El Salvador. Tesis. UTEC. San Salvador.

### 2004

Huesos de Gigantes. Raíz de un Mito. Parte I, II y III. Diario El Mundo. Publicación del 31 de enero, 21 y 28 de febrero. San Salvador.

### 2004

Inspección arqueológica en Asanyamba. Inédito. Unidad de Arqueología, CONCULTURA. San Salvador.

# Descubrimientos de Investigaciones Geofísicas e Arqueológicas al Sur de

# JOYAS DE CEREN

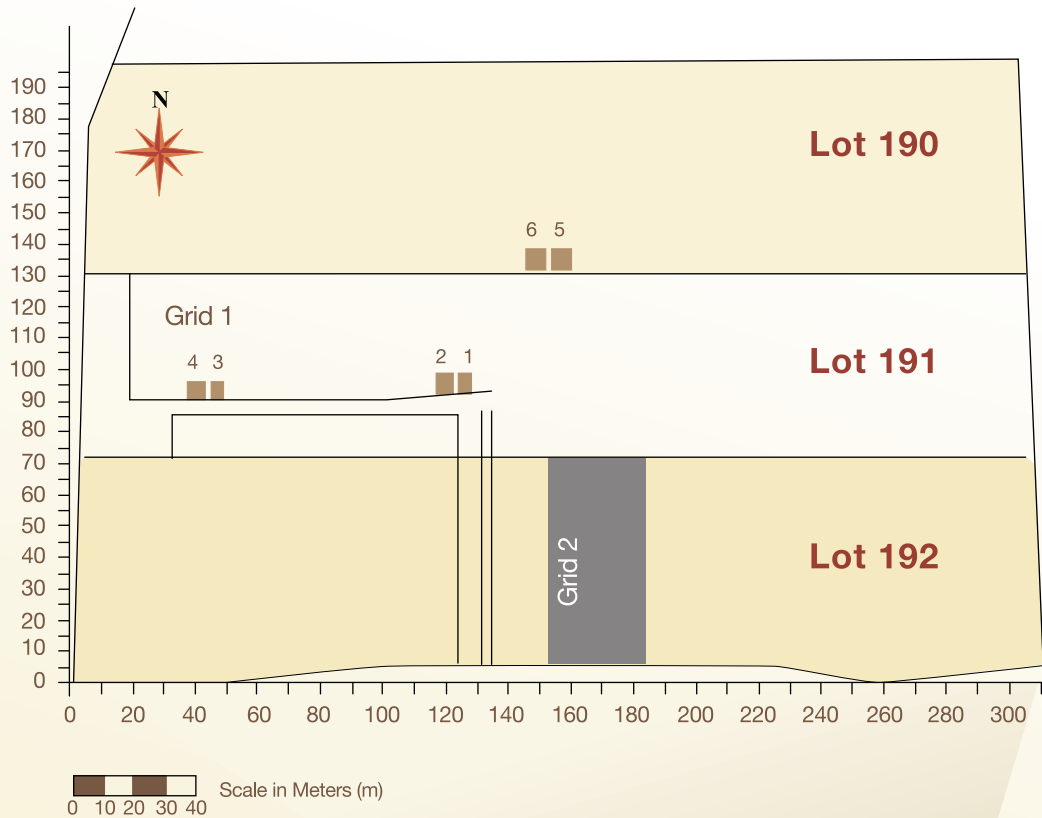
Payson Sheets, Christine Dixon, Adam Blanford: Antropología, Universidad de Colorado, Boulder CO • Moníca Guerra, Geología, Universidad de Colorado, Boulder CO

## Introducción

Antes de los años 1960s, la mayoría de arqueólogos pensaba que la población en los sitios arqueológicos Mayas tuvo que haber sido poca. Ellos pensaban que estos sitios eran centros ceremoniales más que todo y, por tanto, no era probable que viviera mucha gente allí. En este sentido, un sistema de agricultura basado en el maíz (la milpa) era suficiente para sustentar a esta pequeña población.

Pero fue a partir de 1960 que el proyecto Tikal hizo un reconocimiento de población no sólo en las estructuras élite de los centros ceremoniales sino también de viviendas de gente común en los alrededores de estos sitios. La sorpresa fue que la población era grande y densa, alrededor de 300 ó 400 personas por kilómetro cuadrado.

Luego, basado en nuestro reconocimiento del Valle de Zapotitán en El Salvador, hemos estimado densidades de población de alrededor de 200 personas por kilómetro cuadrado. Resultaba obvio, pues, que las milpas no eran suficientes para sustentar a esta población. La cuestión que todavía no tiene una respuesta satisfactoria es que, además de la milpa, cuál era el cultivo y el método que producía calorías suficientes para estas poblaciones.



**Joya de Cerén  
Archaeological  
Site and Park**

**Joya de Cerén Scale Map of Agricultural Fields, Test Pits and GPR Grids**

**Figura 1.** Mapa de Lotes 190-192 al sur de Joya de Cerén.

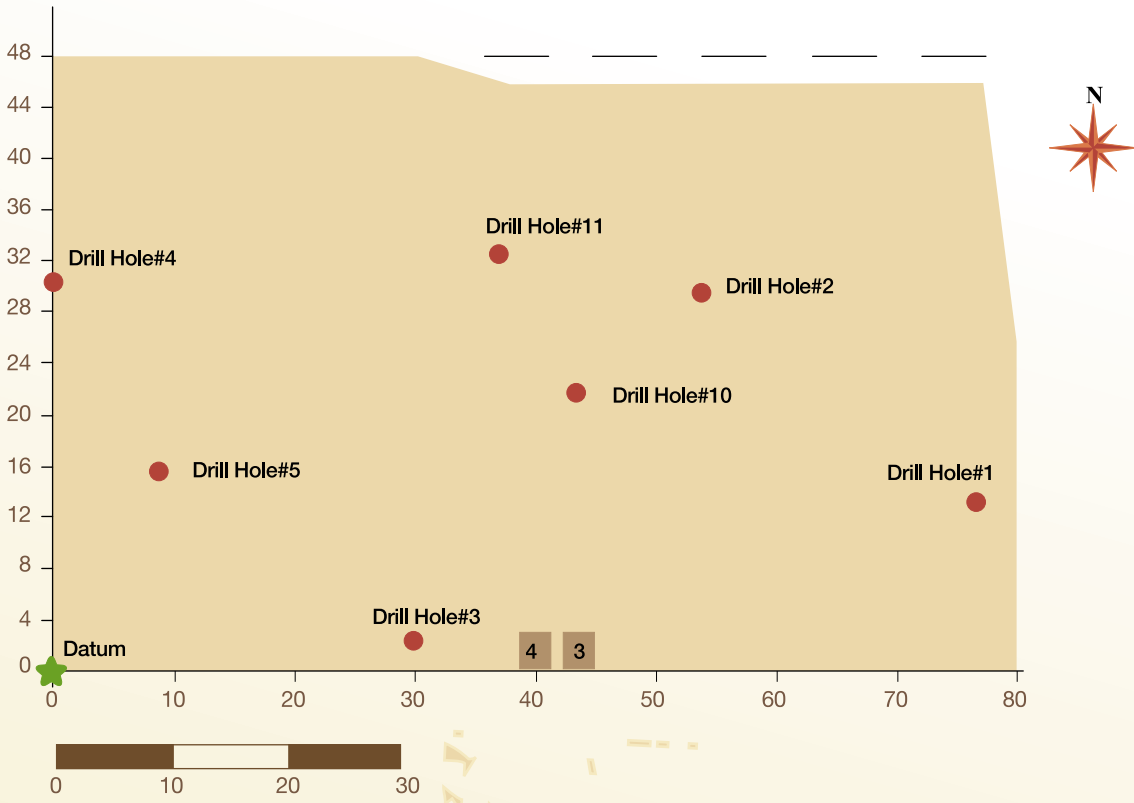
**INVESTIGACIONES DE  
2007**

Para indagar más sobre la agricultura de los mayas en el periodo Clásico, en el valle de Zapotitán, organizamos las investigaciones de mayo y junio de 2007. Ya sabíamos mucho de milpas cerca de las casas dentro del sitio Joya de Cerén, porque habíamos excavado varias en cada operación (por ejemplo: el jardín de cocina de la unidad domestica #1) pero, hasta ahora, no sabíamos nada de agricultura a distancia del pueblo. En el 2006 el Comité de Investigación y Exploración de la National Geographic Society aprobó la propuesta que presentamos de hacer mapas, prospección geofísica y excavación arqueológica en la zona.



**El Salvador**

**1** La primera etapa de hacer mapas fue dirigida por Adam Blanford, estudiante de la Universidad de Colorado. Él hizo un mapa (Figura 1) de los tres lotes al sur del sitio Joya de Cerén, usando un teodolito. También hizo un mapa de cada una de las dos redes para las investigaciones geofísicas (Figuras 2 y 3). Asimismo, registro datos de elevación para ser usados en las correcciones del 2007 y 2008, cuando Mónica Guerra haga los análisis detallados de los datos geofísicos.

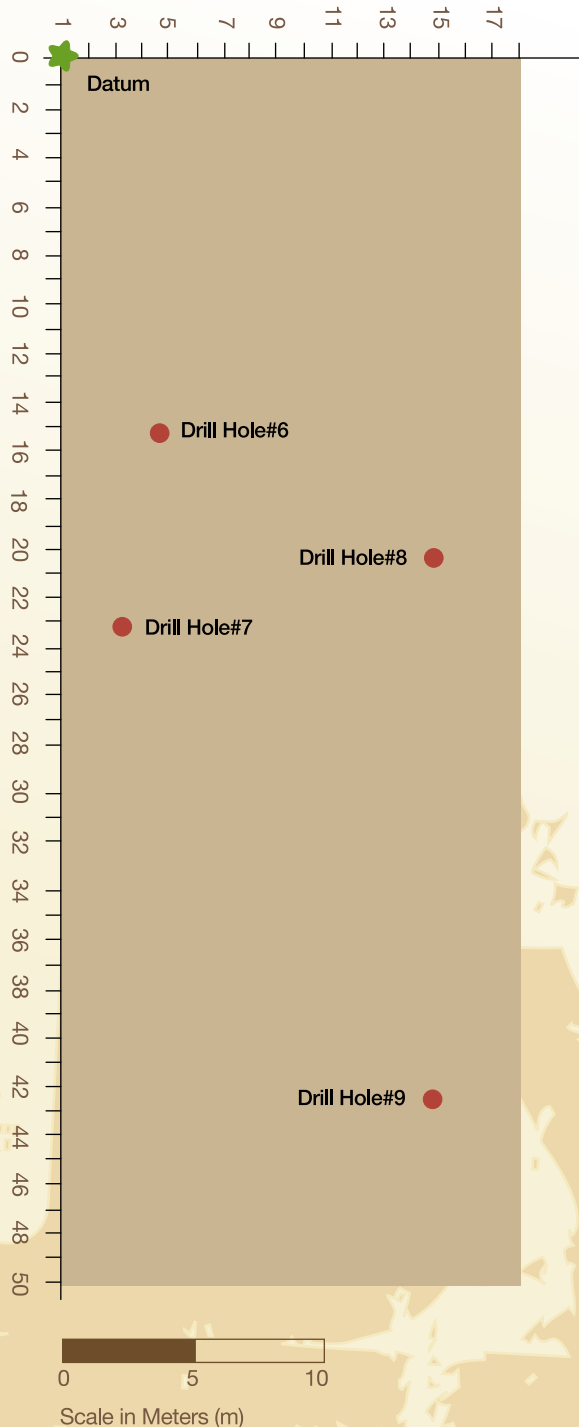


**Joya de Cerén Sur GPR Survey Grid 1 with Drill Holes and Test Pits 6/20/2007**

**Figura 2.** Red Geofísico #1, con Pozos de Prueba 3 y 4, y lugares del Taladro.

**2** La segunda etapa de prospección geofísica fue dirigida por Mónica Guerra, estudiante de geología de la Universidad de Colorado. Ella utilizó un instrumento geofísico de radar penetrante del suelo, con antenas de 270 y 400 megahertz. Con esta técnica recopiló datos muy detallados de la red 1 y red 2 encontrando muchas anomalías en los datos. Se investigó varios de ellos con un taladro, sacando muestras de suelos y sedimentos para ver lo que había abajo a una profundidad de unos cuatro metros.

**3** La tercera etapa fueron excavaciones. Hicimos excavaciones en la forma de seis pozos de prueba, de 2 por 3 metros y 3 metros de profundidad, para llegar al suelo del periodo Clásico. Esta capa de suelo está formada por la ceniza volcánica conocida como Tierra Blanca Joven (TBJ) de la erupción de Ilopango. Christine Dixon, estudiante de la Universidad de Colorado, era la encargada de las descripciones de las excavaciones de los pozos de prueba.



**Joya de Cerén Sur  
GPR Survey Grid 2  
and Drill Holes**

**Figura 3.** Red Geofísica #2, con Lugares del Taladro.

Al excavar los pozos 3 y 4 en el lote 191, dentro de la red geofísica #1, encontramos, en el nivel Clásico, una superficie limpia de vegetación casi en su totalidad. Sólo había un árbol, unos arbustos y unas plantas muy pequeñas. La superficie TBJ era casi plana y bastante compacta. Parecía un lugar multiusos, sin saber de qué tipo. Al hacer una inspección detallada de la superficie observamos surcos (o camellones) pertenecientes a años anteriores a la erupción del volcán Loma Caldera. Ahora bien, el uso del terreno niveló el lugar casi hasta el punto de desaparecer los surcos totalmente. La distancia entre un surco y otro es de 1.15 metros aproximadamente, que es bastante más grande que la distancia entre surcos de milpas. Pero es casi igual a las distancias entre camellones en el campo de cultivos que encontramos en los pozos de prueba #s 1 y 2. Por esta razón pensamos que estuvieron cultivando las mismas plantas unos años antes de la erupción y luego cambiaron el uso del terreno de agricultura a multiuso abierto.

Al excavar los pozos de prueba 5 y 6, dentro del lado este del lote 190 (figura 1), encontramos maíz en una milpa. Esto era importante para el proyecto porque queríamos saber si la productividad de maíz disminuía al aumentar la distancia de las casas de Joya de Cerén. Los pozos están a unos 200 metros al sur del centro de la comunidad. Sabíamos que la productividad de maíz cerca de las casas dentro del pueblo era extraordinaria - casi 6000 kilos en cada hectárea en peso seco (Sheets y Woodward 2002) -. Un aspecto clave de la propuesta a National Geographic era investigar si esta productividad continúa al sur del pueblo o si disminuye a distancia. Encontramos una milpa en estos pozos casi igual a las milpas dentro del pueblo que hemos excavado en años anteriores; igual en distancias entre surcos, entre plantas y número de plantas creciendo en cada lugar. Por tanto, no había evidencia que la productividad disminuía con la distancia.

Otro aspecto interesante de esta milpa es que el milpero sembró dos o tres semanas después de sus compañeros dentro del pueblo. Es decir, el maíz no estaba maduro, porque las mazorcas tenían diámetros de 4 cms., y necesitaban dos o tres semanas para madurarse.



**Figura 4.** Christine Dixon con surcos grandes en Pozo de Prueba #1.

En los pozos de prueba #s 1 y 2, excavados en el lado este del lote 191 encontramos algo de gran importancia. En la capa de suelo del periodo Clásico había surcos o camellones muy grandes. El volumen de éstos era varias veces más grande que los surcos del maíz en las milpas. La distancia entre surco y surco era de 1.15 metros. Al hacer una inspección más profunda y detallada de las unidades de tefra 1-3 de Loma Caldera, buscando troncos de vegetación, no se encontró nada. Al parecer, los agricultores limpiaron toda la vegetación de los surcos antes de la erupción de Loma Caldera.

Al hacer inspección de cada surco observamos lugares vacíos, largos y grandes. Obviamente eran raíces descompuestas poco tiempo después de la erupción. Se utilizó yeso dental para rellenar los lugares vacíos y así preservar cada raíz. Nos pareció que algunas raíces eran de yuca (*Manihot esculenta*), y algunos agricultores residentes en la comunidad Joya de Cerén estuvieron de acuerdo con esta observación. Los ingenieros agrícolas del CENTA confirmaron que unos moldes de raíces eran de yuca. Otros huecos encontrados eran bastante diferentes; algunos expertos en el cultivo de yuca afirmaron que eran troncos de yuca sembrados para que crezcan los árboles arriba de la tierra y las raíces de la yuca por debajo (figura 6).





**Figura 5.** Payson Sheets con yuca moderna arriba, y dos raíces de yuca preservada con yeso dental del Pozo de Prueba # 1.



**Figura 6.** Troncos de Yuca encontrados en el surco del Pozo de Prueba #1.

## IMPLICACIONES

Creemos que la importancia de encontrar un campo de cultivo sofisticado e intensivo de yuca, tal vez con árboles frutales, es inmenso. La yuca fue domesticada en América hace unos miles de años, pero en ningún sitio arqueológico del continente se ha encontrado cultivos de yuca.

Joya de Cerén cambió esta situación y sabemos que los mayas del periodo Clásico cultivaron mucha yuca. La yuca puede producir mucho más calorías en cada metro cuadrado que el maíz o los frijoles. Y gracias a este descubrimiento podemos suponer la existencia del cultivo de yuca en otros sitios arqueológicos mayas.

Basándonos en este descubrimiento, proponemos que el cultivo de yuca sustentó poblaciones densas en el periodo Clásico. Ahora los arqueólogos deben de empezar a buscar evidencia de cultivos de yuca en los sitios arqueológicos. En el futuro exploraremos nuevos métodos para detectar yuca cultivada que no dependa de la buena preservación como es el caso de Joya de Cerén. Una buena posibilidad es buscar gránulos de almidón (fécula) que puedan estar preservados en los suelos de cultivo. De esta manera, contribuiremos a la arqueología de la agricultura maya tanto en Joya de Cerén como en otros lugares de la región maya. Si tenemos éxito en extender este tipo de análisis para los cultivos de yuca fuera de Joya de Cerén, podremos utilizarlo en otros lugares tropicales en Mesoamérica, el área intermedia, y Suramérica.

## Referencia Citada:

Sheets, Payson, y Michelle Woodward 2002 Cultivating Biodiversity: Milpas, Gardens, and the Classic Period Landscape. In *Before the Volcano Erupted: The Ancient Cerén Village in Central America*, Ed. By Payson Sheets, pp. 184-191. University of Texas Press, Austin.

# Escudo Azul

## Bienes Culturales Protegidos

**Aída Escamilla de Funes**  
 Jefa Cultura de Paz, CONCULTURA  
 Fotografías de Osmín Herrera

La historia de los pueblos, generalmente, se cuenta por guerras y batallas, que a la larga se vuelven únicamente en frías cifras de muertos y heridos, dejando atrás que cada una de las víctimas ha sido, esposo, esposa, madre, padre, hijo e hija y toda la secuela de dolor que queda.

Por la misma dinámica de la guerra, a todo esto se le suma la destrucción de los bienes materiales y mucho más grave cuando estos bienes son símbolos de la identidad de los pueblos. El hecho de destruirlos conlleva la desmoralización de sus habitantes y profundo sentido de pérdida y desarraigo.

La guerra destruye no sólo la vida de los habitantes de un lugar sino también sus símbolos de identidad, creando con ello zozobra y quiebre de la moral de las víctimas. Es por ello que las naciones del mundo han buscado mecanismos que permitan suavizar estas situaciones, que las guerras no sean tan cruentas, esa es la razón de ser del Derecho Internacional Humanitario.

El Derecho Internacional Humanitario, según la definición del Comité Internacional de la Cruz Roja, CICR, *"Son un conjunto de reglas internacionales que tiene como objeto proteger a las personas y sus bienes afectadas por conflictos armados, y limita el empleo de armas y los métodos de guerra."*

En El Salvador se creó en 1997 el Comité Interinstitucional de Derecho Internacional Humanitario de El Salvador, CIDIH-ES, que aglutina a varias instituciones que trabajan de forma coordinada con el fin de promover y difundir el Derecho Internacional Humanitario; CONCULTURA se suma a este Comité en 2000, y se incorpora a trabajar en dos de las tres subcomisiones que conforman este Comité: la de bienes culturales y de capacitación y difusión.



### Salvaguardia de los bienes culturales

Las Altas Partes Contratantes se comprometen a preparar en tiempos de paz, la salvaguardia de los bienes culturales situados en su propio territorio contra los efectos previsibles de un conflicto armado, adoptando las medidas que consideren apropiadas.

#### Artículo 3

Convención de La Haya del 14 de mayo de 1954 para la Protección de los Bienes Culturales en Caso de Conflicto Armado



En El Salvador doce años de conflicto armado interno no sólo tuvo altos costos humanos, sino que también nuestro patrimonio cultural sufrió serios daños.

La lección ha sido duramente aprendida y en estos tiempos de paz, nuestro país trabaja por preservar sus bienes culturales, es por eso que en el año 2001 El Salvador ratificó la Convención de La Haya de 1954 y sus dos protocolos sobre la "Protección de Bienes Culturales en Caso de Conflicto Armado".

### LA CONVENCIÓN DE 1954 Y SU CUMPLIMIENTO EN EL SALVADOR

CONCULTURA como miembro activo del CIDIH-ES, asume el compromiso de señalar los bienes culturales con el escudo azul de protección.

En el marco del cumplimiento de la Convención, ésta pide a los países firmantes que tomen las medidas de protección en tiempos de paz, y es precisamente lo que CONCULTURA ha hecho al ejecutar lo que se ha denominado *Proyecto de Señalización de Bienes Culturales de El Salvador con el emblema de protección de la Convención de La Haya de 1954, fase 1*.

### EL EMBLEMA

En la Convención no se especifica aspectos como el tamaño que debe tener, ni el material con el cual se debe elaborar, sino únicamente el color "azul ultramar y blanco". Por tal razón queda a discreción de los países cómo solventar estas situaciones, lo cual de alguna manera es una ventaja ya que se puede realizar de acuerdo a los recursos con que se cuenta.

En el caso de El Salvador, el criterio fue que se elaborara en material resistente a la intemperie, y el tamaño proporcional de tal manera que no afectara el bien inmueble. El material de que fueron elaborados fue lámina galvanizada, pintura anticorrosiva y tubo industrial. Las medidas por las que se optó fue un mínimo de 40 centímetros de ancho por 60 centímetros de alto.

Para la colocación en el inmueble se contemplaron dos posibilidades: elaborarlos con pedestal o directamente sobre la pared. Todo dependería del bien a señalar, y de las directrices que dieran los técnicos especialistas en el tema del patrimonio de CONCULTURA.

Sobre todo se tomaron como parámetros los lineamientos que da la Convención en cuanto a cómo debe colocarse el emblema. Un aspecto fundamental que debe considerarse es que sea visible desde diferentes ángulos, la Convención establece que debe verse desde tierra y aire. Es decir, que deberá colocarse el emblema sobre las paredes y tejados de los inmuebles; en esta fase 1 se han colocado sobre las paredes o ante ellas y no se han pintado en los techos, dejando este aspecto para otra fase de la señalización; ya que en este momento el objetivo primordial ha sido la difusión del emblema, es decir, que la población se familiarice con él.



1.- En el Centro de San Salvador Casa Dueñas, ahora Casa de las Academias.

2.- Catedral de Santa Ana



La Convención establece que el emblema debe ser utilizado una vez (aislado) para indicar que es un bien que goza de protección y el emblema repetido tres veces indica que es un bien con "protección especial o reforzada". En realidad, son muy pocos bienes a nivel mundial que cuentan con este tipo de protección ya que requiere todo un proceso y requisitos que se deben de cumplir.

Para poder ostentar la protección especial o reforzada la importancia del bien cultural no debe ser sólo para el país donde se encuentra sino que también para la cultura universal.

Para otorgar la protección especial o reforzada la Convención de La Haya de 1954 establece los siguientes requisitos:

- ◆ Inscribir el bien en el "Registro Internacional de Bienes culturales bajo protección especial".
- ◆ "Que se encuentre a suficiente distancia de un centro industrial o de cualquier objetivo militar importante considerado como punto sensible".

- ◆ "Que no sea utilizado para fines militares".

A estos requisitos ahora se le agregan otros contemplados en el artículo 10 del Segundo Protocolo de la Convención, dado en marzo de 1999, a este tipo de protección se le llama "Protección reforzada":

- ◆ "Que sea un patrimonio cultural de mucha importancia para la humanidad".
- ◆ "Que esté protegido por medidas nacionales adecuadas, jurídicas y administrativas, que reconozcan su valor cultural e histórico excepcional y que garanticen su protección en el más alto grado.
- ◆ "Que no sea utilizado con fines militares o para proteger instalaciones militares, y que haya sido objeto de una declaración de la parte que lo controla, en la que se confirma que no se utilizará para esos fines."

**El Comité Interinstitucional de Derecho Internacional Humanitario de El Salvador, CIDIH-ES, está integrado por:**

- Ministerio de Relaciones Exteriores
- Ministerio de la Defensa Nacional
- Ministerio de Educación
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

- Ministerio de Seguridad Pública y Justicia
- Fiscalía General de la República
- Procuraduría General de la República
- Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos
- Cruz Roja Salvadoreña
- Consejo Nacional para la Cultura y el Arte, CONCULTURA.

La presidencia y secretaría permanente del CIDIH-ES la ostenta el Ministerio de Relaciones Exteriores

**BIEN CULTURAL PROTEGIDO**  
CONVENCION DE LA HAYA 1954.

### ¿EN QUÉ CONSISTE LA SEÑALIZACIÓN DE BIENES CULTURALES?

La señalización es el proceso que ha llevado a cabo CONCULTURA con la colocación del emblema conocido como Escudo Azul, en diferentes bienes culturales, previamente inscritos en esta entidad. Este es un proyecto que inició en 2005, en cumplimiento de la Convención de La Haya de 1954 sobre la Protección de Bienes Culturales en Caso de Conflicto Armado.

De acuerdo a la Convención son considerados bienes culturales los monumentos de arquitectura, de arte o de historia; sitios arqueológicos, obras de antigüedad, conjunto de construcciones que tienen valor histórico o artístico; obras de arte tales como: esculturas, pinturas, cerámica, etc. Asimismo, colecciones científicas, colecciones de libros importantes, los archivos y los museos, entre otros.

El emblema de protección se le ha colocado a los bienes inmuebles por su valor arquitectónico, histórico y también se le ha colocado a otras edificaciones que no tienen por sí mismas este valor sino porque en su interior resguardan bienes de valor cultural para el país, este es el caso de la Biblioteca Nacional, cuyo objetivo principal es *salvaguardar la memoria histórica de los salvadoreños*, en su interior alberga la colección de libros antiguos (publicados entre 1417-1900), la colección de tesis, la Sala Braille, la Pinacoteca, un departamento de conservación, entre otros espacios.

En similar situación se encuentra el Museo Nacional de Antropología "Dr. David J. Guzmán", que aloja bienes de incalculable valor, entre ellos un jardín rupestre, un depósito de colecciones, la biblioteca especializada, el taller de restauración de bienes muebles, así como las seis salas de exhibición permanente.

Asimismo, la Sala Nacional de Exposiciones, que ha sido el último bien señalizado en esta fase (30 de agosto de 2007), por la razón de que la Sala resguarda la Colección Nacional que aglutina obras de los artistas visuales más importantes del país.

En el caso particular del Palacio Nacional se le colocó el escudo azul por su valor como bien inmueble y porque a su vez alberga al Archivo General de la Nación.

Pero el proceso de señalización no se queda únicamente en colocar el emblema, sino que tiene un componente muy importante y es la difusión sobre el Derecho Internacional Humanitario y en especial dar a conocer la Convención de 1954 y sus dos protocolos. Para ello se recurrió a capacitaciones a los sectores directamente involucrados y a la población en general, con la finalidad de que las comunidades conozcan la importancia del Derecho Internacional Humanitario y al mismo tiempo que valoren sus bienes culturales y el compromiso que tienen de protegerlos.

Para lograr el objetivo de promover y difundir el DIH y la Convención de 1954 se echó mano de material de apoyo elaborado con esta finalidad: afiches, desplegados informativos y una versión popular de la Convención de 1954.



3.- Iglesia de Candelaria, San Salvador.

4.- Sala Nacional de Exposiciones, Parque Cuscatlán.

5.- Parroquia de San Salvador, hoy Iglesia El Rosario.



Teatro de Santa Ana

Lo importante de este proyecto es cómo las comunidades se involucraron directamente en el proceso, teniendo un papel destacado las municipalidades, la Fuerza Armada (a través de los diferentes destacamentos), la Policía Nacional Civil, los Centros Educativos, las ONG's, entre otros.

Las capacitaciones tuvieron como escenario, generalmente, las sedes de las Casas de la Cultura de cada localidad, esto por ser espacios de CONCULTURA.

La planificación ha sido la clave del éxito de este proyecto, así como la amplia participación de diferentes sectores y el apoyo de otras instituciones miembros del CIDIH-ES -Ministerio de Relaciones Exteriores y Ministerio de la Defensa Nacional- y de la Cruz Roja Internacional quienes se sumaron al esfuerzo de capacitación que se impartió en los diferentes municipios donde se llevó a cabo la señalización.

#### **PLAN PILOTO, LA EXPERIENCIA DE SANTA ANA**

En la Ciudad de Santa Ana se echó andar un Plan Piloto de señalización,

de donde se retomaría la experiencia para el proyecto de señalización de bienes culturales, el cual fue auspiciado por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO. Con los fondos donados por la UNESCO se realizó la fase uno de señalización de bienes culturales en las tres zonas del país, Occidente, Oriente y Central.

De la experiencia de Santa Ana se logró obtener los lineamientos de lo que llegaría a ser la señalización en el resto de municipios que tienen bienes culturales que deben ser protegidos como tales, los cuales son de mucha importancia para cada comunidad y para el país.

El Plan Piloto de Santa Ana reunió a todas las fuerzas vivas de la ciudad, donde cada quien dio su aporte para ser posible la señalización de cuatro bienes culturales del centro histórico de esa ciudad. La Catedral, el Palacio Municipal, el Teatro Nacional y el Parque Kessels.

En un proceso ampliamente participativo se convocó a las entidades

representativas de la comunidad: Alcaldía, Policía Nacional Civil, Fuerza Armada, Ministerio de Educación, ONG's culturales, universidades y por supuesto CONCULTURA, quien abanderó todo el proceso. Llegando a conformarse un Comité Local que facilitó todo el proceso, teniéndose la experiencia de las capacitaciones a diferentes sectores.

¿Por qué Santa Ana? Por ser una ciudad donde sus habitantes tienen un profundo arraigo hacia sus bienes culturales. Los bienes que se identificaron cuentan con declaratoria de Monumento Nacional.

Fueron largas sesiones de trabajo, donde se planteó la necesidad de resguardar el patrimonio de los santanecos, y cuáles deberían ser las acciones a tomar para realizar este Plan. Lo valioso de este proceso fue lo ampliamente participativo, cada quien dio su aporte, tanto material como ideas para ser viable la señalización.

Es decir que la experiencia de Santa Ana, permitió dimensionar cómo se debería trabajar en el resto de municipios, por supuesto teniendo en cuenta la peculiaridad de cada lugar.



## UN PROYECTO CON RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL

A la fecha El Salvador cuenta con 25 bienes culturales que están señalizados con el escudo azul de protección, (ver cuadro anexo). Para El Salvador el proceso de señalización inició con la identificación de los bienes que contarán con una declaratoria y que cumplieran con los requisitos que establece la Convención, es así como los 25 bienes señalizados cuentan con el escudo azul (solo, aislado).

Paralelo al proceso, y como la gran meta de la señalización, se estableció la elaboración de una Guía de Señalización, que fuera un documento base para posteriores procesos; teoría y práctica se aunaron para ir capitulando las experiencias e ir las convirtiendo en los pasos a seguir en una guía estructurada, pero además de fácil manejo para quienes deban implementarla. Es así como el gran producto del proceso de señalización ha sido la "Guía para la fases inicial del proceso de señalización de los bienes culturales de El Salvador, con el emblema de protección en caso de conflicto armado."

En el plano internacional El Salvador ha sido reconocido, por el proyecto de señalización, como referente para otros países de la región. La experiencia de colocación del emblema ha sido considerada como modelo, no solamente por el hecho de colocar el emblema sino por todo el proceso que ha seguido. Si bien es cierto, otros países de América Latina han iniciado procesos de señalización, no han obtenido los productos que este proyecto ha tenido en El Salvador.

El hecho de elaborar una guía de señalización ha sido un elemento novedoso y por ello la experiencia salvadoreña ha sido compartida con otros países que han iniciado la señalización con el Escudo Azul.

Es de apuntar el interés de las Comisiones Nacionales de Derecho Internacional Humanitario de otros países de América Latina, quienes han solicitado copias de todos los materiales productos de este proyecto para considerar algunos aspectos e iniciar sus propios procesos de señalización, entre los países con quienes se ha entablado intercambio están: Argentina, Perú, Paraguay, Honduras, Nicaragua. Asimismo, en la recién pasada Reunión Regional sobre Aplicación Nacional del Derecho Internacional Humanitario en las Américas (realizada en agosto de 2007, en México D.F.) Otros países como Chile y Paraguay anunciaron que iniciarán la señalización de sus bienes culturales, ambas delegaciones solicitaron los materiales de El Salvador, por parecerles útil para su propio proceso de señalización.

Si bien es cierto, en un conflicto armado lo más valioso que se debe preservar es la vida de las personas, sobretodo de los civiles, sin embargo, el patrimonio cultural de una nación es de vital importancia como símbolos de identidad y de pertenencia a un conglomerado.

Tras doce años de conflicto armado los salvadoreños estamos conscientes de lo que se pierde durante una guerra, es por eso que El Salvador, por su trabajo en aras de proteger sus bienes culturales, se ha vuelto un referente a nivel regional en materia de señalización.

## BIENES CULTURALES SEÑALIZADOS POR DEPARTAMENTO:

### Departamento de Santa Ana

#### Ciudad de Santa Ana

1. Teatro de Santa Ana. Declarado Monumento Nacional.
2. Palacio Municipal. Declarado Monumento Nacional.
3. Parque Kessels. Declarado Monumento Nacional
4. Catedral. Declarado Monumento Nacional

### Chalchuapa

5. Templo de Santiago Apóstol. Declarado Monumento Nacional.
6. Sitio Arqueológico El Tazumal. Monumento Histórico Nacional.
7. Casa Blanca. Declarado Monumento Arqueológico Nacional.

### Metapán

8. Parroquia de San Pedro Apóstol. Declarado Monumento Nacional.

### Departamento de La Libertad

#### San Juan Opico

9. Sitio Arqueológico Joya de Cerén. Declarado Monumento Nacional y Patrimonio Mundial por la UNESCO.

### Panchimalco

10. Parroquia Santa Cruz de Roma. Declarada Monumento Nacional.

### Departamento de Cuscatlán

#### Suchitoto

11. Conjunto Histórico de Suchitoto. Declarado Conjunto Histórico de Interés Cultural.
12. Parroquia Santa Lucía. Declarada Monumento Nacional.
13. Ciudad Vieja. Declarado Sitio Histórico Nacional.

### Departamento de San Miguel

#### Ciudad de San Miguel

14. Teatro Nacional de San Miguel. Declarado Monumento Nacional
15. Capilla de la Medalla Milagrosa. Declarado Monumento Nacional
16. Monumento al Dr. Antonio Rosales. Declarado Monumento Nacional.

### Departamento de San Salvador

#### Ciudad de San Salvador

17. Casa Dueñas. Declarado Bien Cultural
18. La Rotonda (Escuela de Medicina, UES). Declarada Monumento Nacional.
19. Museo Nacional de Antropología "Dr. David J. Guzmán"
20. Biblioteca Nacional.
21. Hospital Rosales. Declarado Monumento Nacional.
22. Parroquia de Candelaria. Declarado Monumento Nacional.
23. Palacio Nacional. Declarado Monumento Nacional.
24. Iglesia El Rosario. Declarado Lugar Histórico de la República.
25. Sala Nacional de Exposiciones.





Escuela Nacional  
de Danza  
“Morena  
Celarié”

Formando bailarines en las diferentes especialidades, desde 1951. En 1987, la Escuela Nacional de Danza, toma el nombre de la pionera en el rescate de las tradiciones y promotora del movimiento folklórico en El Salvador.



Escuela Nacional de Danza “Morena Celarié” • Dirección Nacional de Artes, CONCULTURA.  
Director: Francisco Centeno. 1ª. Calle Poniente, No. 1235, San Salvador. Tel. (503) 2221-0972



# LAS PLAZAS

## QUE TENEMOS, VEMOS Y UTILIZAMOS

Jorge Henríquez, Arquitecto

### INTRODUCCIÓN

Las plazas, dentro de la urbanística que España implantó en sus colonias, cumplieron un papel importante en la consolidación del trazado de las nuevas ciudades en el continente americano. A veces, esas áreas urbanas eran constituidas literalmente por espacios vacíos utilizados como mercados, puntos de encuentro de las familias pudientes de aquella época, además de albergar en ciertas ocasiones celebraciones religiosas. San Salvador no fue la excepción, donde sus plazas principales, Gerardo Barrios y Libertad, también fueron utilizadas para las mismas finalidades.

Con el correr del tiempo, su uso y configuración fueron cambiando. Dadas las condiciones de desarrollo que San Salvador tuvo desde comienzos del siglo XX, y como consecuencia del crecimiento desordenado de la capital a partir de la década de los 60 del siglo pasado, esos espacios urbanos sufrieron modificaciones físicas y de uso, que degradaron su aspecto -vegetación, monumentos, mobiliario urbano. En 1999, se inició su recuperación dentro del denominado Proceso de Rescate del Centro Histórico

de San Salvador, llevado a cabo por la Alcaldía Municipal.

Este documento resume un estudio llevado a cabo entre enero y febrero de 2002 sobre el proceso de intervención de las dos plazas mencionadas anteriormente. Es importante tomar en cuenta que las transformaciones de estos espacios públicos se enmarcaron dentro del proceso de rescate global de esta área de la ciudad. Por primera vez, el gobierno municipal se asociaba con el capital extranjero para desarrollar proyectos de rescate de zonas degradadas. Esta situación hace que los proyectos puedan abrigar puntos de vista discutibles en el desarrollo de las intervenciones, los cuales sirvan como lecciones a tomar en cuenta en el proceso actual de ordenamiento que vive nuestra capital, caracterizado por los diálogos establecidos entre el gobierno municipal y el central, y por la presentación ante la Asamblea Legislativa de la Declaratoria del Centro Histórico como Bien Patrimonial, lo cual constituye un paso fundamental para el reconocimiento de la importancia de conservación y protección del patrimonio tangible e intangible de esa área de la ciudad.



## IMPORTANCIA DE LAS PLAZAS

La relevancia del espacio llamado plaza, ha sido destacada por los más importantes movimientos culturales de Europa -desde la época clásica griega hasta el Barroco-, y la urbanística implantada por España en sus colonias dentro del continente americano. Durante esos períodos artísticos, la plaza tuvo una función de punto de encuentro dentro de las ciudades. Variaba sus formas y mobiliario dependiendo del uso que se le diera, ya que pasó de ser el centro político en la época griega y romana, hasta albergar el comercio durante la época medieval. En América, durante la colonia, las plazas eran los ejes a partir de los cuales se planificaron las ciudades.

La evolución de esos espacios públicos, a través del tiempo, hizo surgir en la capital salvadoreña lugares que son expresión de la problemática social, económica y política que el país ha tenido. En las plazas la guerra civil fue vivida y la paz conmemorada. La violencia y ocupación ilegal del comercio informal tuvieron una incidencia preponderante desde la década de los 60 hasta 1999, año en que comenzó el proceso de recalificación del centro histórico de San Salvador.

También, ha habido una desarticulación entre esos espacios y los edificios construidos alrededor, pues no existía, ni existen leyes que regulen una convivencia visual armónica adecuada entre los diferentes recintos públicos de esta área de la capital.



## ANTES DE LAS INTERVENCIONES

### Situación del centro histórico

Durante la década de los 60 del siglo XX, se conocen los primeros esfuerzos para mejorar y recuperar el centro histórico. En aquella época, la alcaldía de la ciudad estaba gobernada por el partido Demócrata Cristiano, el cual inició una serie de intervenciones en las plazas, parques y monumentos de la capital. El Gobierno Central trasladó instituciones gubernamentales de esa área de la capital hacia una nueva zona que se conocería como Centro de Gobierno, localizado en el noreste de San Salvador. Este cambio, al contrario de mejorar la situación general del centro, provocó el alejamiento de muchas oficinas importantes y dejó sin funcionamiento a edificios históricos, como el Palacio Nacional, sede de la Asamblea Legislativa.





Vista general del monumento de la plaza Libertad y sus jardines después de las intervenciones. Fuente: Jorge Henríquez. Enero 2002.

Por otro lado, calles y avenidas de la capital fueron asfaltadas y el sistema de señalización mejorado a través de la implementación de semáforos. Sin embargo, dichos cambios no fueron suficientes para mejorar la problemática del centro histórico, situación que empeoró debido a que el proyecto de recuperación no se concluyó debido al terremoto de 1965.

En los últimos años de la década de los 60 y en los primeros de los 70, se estudió la situación tanto del centro de San Salvador como de su área metropolitana, formulándose un plan de desarrollo

urbano llamado Metroplan 80, que nunca fue implementado. En la década de los 80, la Democracia Cristiana, todavía en el gobierno municipal, y ante la gran problemática generada por la ocupación de calles y aceras por parte del comercio informal, implementó un proyecto de cierre de vías que serían utilizadas como áreas de circulación libre para peatones y en las cuales el comercio informal tendría un lugar organizado donde desarrollaría sus actividades. El terremoto del 10 de octubre de 1986 agudizó en gran medida las condiciones físicas del centro de la ciudad, acrecentó los problemas, hasta convertirlo en una zona considerada peligrosa y deteriorada.

Luego de la catástrofe, el centro de San Salvador se convirtió en un lugar caótico y anárquico, fruto de una situación de crisis de ocupación de espacios, que se manifestó a través de la invasión de calles y parques por parte del comercio informal, además del caos vehicular creado por la circulación de una gran cantidad de buses y microbuses. El comercio y el transporte colectivo competían por un mismo espacio. El lugar era un escenario de contradicciones: el viceministerio de Transporte determinaba que las aceras fuesen utilizadas solamente para el uso de peatones y la alcaldía de la ciudad apoyaba un plan de diversificación de las actividades en esos espacios, en el cual el comercio informal sería incluido. El viceministerio estaba en contra de la circulación de los buses y microbuses, sin embargo, los empresarios de los medios de transporte protestaban ante tales medidas. Con el comercio informal, los vendedores ambulantes se oponían al traslado hacia los mercados existentes, solución que era propuesta por el gobierno municipal, y si el desalojo no se realizaba, el comercio formal (bancos, supermercados y grandes almacenes) amenazaba continuar el proceso de abandono del centro hacia áreas menos problemáticas.

El 20 de noviembre de 1996, la alcaldía de San Salvador, a través del decreto municipal No 25, definió por ley que el centro histórico fuera constituido por dos áreas: la primera llamada Centro Ciudad, la cual incluía 59 manzanas, y la segunda, llamada Centro Consolidado con 141 manzanas. El decreto surgió a partir de la propuesta del Plan de Rescate del Centro de la Ciudad, que pertenecía al Plan de Desarrollo Urbano del Área Metropolitana de San Salvador Ampliada (PLAMADUR-AMSSA), el cual dice: *“Existen en San Salvador espacios y oportunidades*



para realizar una amplia acción de recuperación, la cual tendrá éxito si es sostenida por toda la comunidad”<sup>1</sup>. A partir de esa fecha, se promovió importantes proyectos para el Área Metropolitana de San Salvador y su centro histórico, en los cuales participaban el gobierno central, gobierno municipal y la iniciativa privada, siendo uno de ellos el rescate de las plazas.

### Actividades y simbolismo de las plazas

#### Actividades comerciales

Las actividades comerciales desarrolladas en las plazas se realizaban durante todo el día. Era un tipo de comercio relacionado con la venta de productos alimenticios: platos listos o elaborados en el local. La lógica de este tipo de negocios se basa en el concepto de restaurantes de comida rápida, ya que las plazas sirven como vía de circulación de la población que trabaja en el centro.

Cada plaza poseía un tipo de comercio: en la Gerardo Barrios se vendía dulces, chocolates, maní, papas fritas; en la plaza Libertad predominaba la venta de productos usados: libros, piezas de aparatos electrodomésticos, tornillos, clavos, etc. En la época navideña, el comercio aumentaba grandemente, pues la alcaldía autorizaba la venta de productos como árboles de navidad, nacimientos, etc. En la plaza Libertad se ubicaba el comercio de cohetes.

Las dos plazas también se caracterizaban como locales donde la población desempleada ofrecía sus servicios: albañiles, plomeros, carpinteros, electricistas, cerrajeros, siendo la plaza Libertad el punto de encuentro de la mayoría de ellos (de 45 a 60 desempleados aguardaban ser contratados en algún trabajo). En la plaza Gerardo Barrios se concentraban los lustradores

de zapatos, sumando unas 20 personas, los cuales se organizaban en dos sindicatos.

#### Valor simbólico

Además de su uso comercial, las plazas tuvieron otras funciones: en las décadas de los 60 y 70 del siglo XX fueron utilizadas como espacios donde se desarrollaban manifestaciones promovidas por los partidos políticos de oposición a los gobiernos militares de esa época, y por los movimientos de trabajadores. Este tipo de concentraciones de personas era un indicador de fuerza de las diferentes instituciones para realizar protestas, cierres de campañas políticas y celebraciones de triunfos electorales.

Estos espacios son símbolo político y de expresión de los momentos de represión que vivieron los sectores organizados. Por ejemplo, el 28 de febrero de 1977, la plaza Libertad fue testigo de una expulsión violenta de los miembros de la UNO<sup>2</sup>, que protestaban por el fraude en las elecciones de ese mismo año. El 24 de marzo de 1980, en la plaza Gerardo Barrios, durante el entierro de Monseñor Óscar Arnulfo Romero, la multitud fue dispersada con bombas y tiros de metralletas. A partir de los Acuerdos de Paz (1992), esta plaza es utilizada como escenario de eventos político-culturales.

La fe también es expresada, específicamente en la plaza Gerardo Barrios, ya que todos los años es escenario de la “Transfiguración del Salvador del Mundo” (5 de agosto) y de su misa de conmemoración (6 de agosto). Además, en 1996, el papa Juan Pablo II realizó una reunión con la juventud salvadoreña en su segunda visita al país.

1 VICEMINISTERIO DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO: “Plan Maestro de Desarrollo Urbano del Área Metropolitana de San Salvador Ampliada. PLAMADUR-AMSSA”. San Salvador, 1997.

2 UNO: Unión Nacional Opositora.



### Panorama general de las plazas

La concepción original de las plazas no se adecuaba al crecimiento poblacional que tuvo San Salvador en la década de los 80. Muchos de estos nuevos pobladores las utilizaron como puntos de comercialización. En los comienzos de la década de los 90, además de las actividades comerciales, las plazas eran punto de encuentro de niños mendigos y pandillas de jóvenes (conocidas como maras). Estos recorrían el centro de la capital durante el día, utilizando las plazas y edificios cercanos como refugio durante la noche. Estos grupos de adolescentes se disputaban constantemente el territorio, algunos de sus miembros estudian en escuelas públicas del área y las peleas acontecían a la hora de salida de las instituciones educativas.



Proceso de restauración del monumento de la plaza Libertad realizado por la empresa de telefonía Telecom. Fuente: Telecom., julio del 2000.

Esos hechos, junto con asaltos, robos y secuestros que acontecían con frecuencia, hicieron del centro histórico un lugar de riesgo. Debido a esta situación, la población no lo visitaba como opción de diversión, obligando a la Policía Nacional Civil a colocar puestos policiales en cada plaza para tener un control mayor sobre la violencia imperante. A no ser por conmemoraciones importantes, como el aniversario de la muerte de monseñor Romero y la procesión del patrono de la ciudad (ambos en la plaza Gerardo Barrios) y la independencia de El Salvador,

los 15 de septiembre (en la plaza Libertad), esos espacios públicos permanecían desapercibidos como símbolos culturales, y como consecuencia, el desorden y peligro eran característicos de ellas el resto del año. El panorama de las plazas era alarmante: comercio informal y violencia eran sus trazos preponderantes.

En la década de los 90 fue creada la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS), que desarrolló el plan de ordenamiento con base en las directrices del PLAMADUR, gerenciado por la alcaldía municipal de San Salvador, por intermedio de la oficina del centro histórico. Este plan, que incluía vivienda e inversión, priorizaba tres ejes: espacios públicos, comercio informal y seguridad, además constituyó la base de otros proyectos como calles conectoras entre las plazas en

estudio y mejoramiento de la estética de las fachadas de los edificios del centro histórico.

En 1999, se recuperó la plaza Morazán con recursos propios de la alcaldía, pero éstos no fueron suficientes para las intervenciones en las otras dos plazas (Gerardo Barrios en 1999 y Libertad en 2000), por lo que se consideró la participación de empresas extranjeras de telefonía para invertir en el proyecto. Como consecuencia, los vendedores ambulantes y ventas callejeras que utilizaban esos



**La primera intervención fue hecha en la plaza Gerardo Barrios por Telefónica. En esta quedó de manifiesto la fragilidad institucional de la alcaldía, caracterizada por la falta de conocimiento de pautas de negociación con empresas de la magnitud de Telefónica.**

El costo de esta intervención fue de

**US\$137**  
**MIL**

espacios públicos como lugares de trabajo, fueron trasladados al predio de la antigua Biblioteca Nacional (destruida por el terremoto de 1986) y al mercado Sagrado Corazón. El desalojo lo efectuó el Cuerpo de Agentes Metropolitanos (CAM), pues la resistencia de los vendedores fue grande, sobre todo en las plazas Morazán y Gerardo Barrios. La situación de la plaza Libertad fue menos conflictiva, los vendedores fueron trasladados al centro comercial Libertad, localizado al sur de la plaza homónima.

La alcaldía de San Salvador, en la gestión del Dr. Héctor Silva, comenzó a cobrar impuestos a las empresas Telefónica (España) y Telecom (Francia) por la utilización de postes en las aceras de la ciudad<sup>3</sup>. Las empresas de telefonía y la alcaldía municipal llegaron al acuerdo que la deuda en impuestos sería pagada a través del desarrollo de obras que la ciudad necesitara, siendo la recuperación de las plazas la de mayor importancia.

La primera intervención fue hecha en la plaza Gerardo Barrios por Telefónica. En esta quedó de manifiesto la fragilidad institucional de la alcaldía, caracterizada por la falta de conocimiento de pautas de negociación con empresas de la magnitud de Telefónica. En el contrato firmado por las dos partes, no se establecieron ni los diseños ni el tipo de mejoramiento que sería desarrollado en la plaza. La empresa impuso de manera agresiva sus propias condiciones: un número excesivo de teléfonos públicos (más de 20) para el tamaño del lugar, la implantación de su logotipo en grandes dimensiones en el suelo de la plaza y el modelo de los jardines.

Después de una serie de negociaciones, la alcaldía no autorizó que se colocara el logotipo en las dimensiones que Telefónica

pretendía, sino uno de menor tamaño al frente del acceso norte. La distribución espacial de los jardines quedó como en la propuesta original y la altura de las verjas fue aumentada a pedido de la alcaldía, la cual no tuvo la capacidad de supervisar el proyecto y la obra, y en estas condiciones, pesó más el factor económico o marketing de publicidad por parte de Telefónica. El costo de esta intervención fue de US\$ 137,000.00.

La segunda intervención fue hecha en la plaza Libertad, en febrero de 2000, por Telecom. En ella la alcaldía efectuó la supervisión y Telecom fue la encargada del proyecto y desarrollo de la obra. Se incluyó la restauración del monumento, para lo cual se contó con la asesoría de una empresa mexicana contratada por la UNESCO. En este proyecto participaron la alcaldía, Telecom y CONCULTURA. Esta última institución ofreció normas para la recuperación de la plaza y sugirió profesionales con experiencia para la supervisión. El proyecto respetó las características de la plaza de 1911 cuando fue reinaugurada, conservó el trazado, verjas similares a los diseños originales, palmeras como en esa época, y se tuvo mayor cuidado con la propaganda de la empresa, limitando a 8 teléfonos públicos. Para compensar esta situación, fueron concedidos a la Telecom espacios para teléfonos en los corredores de los portales de Occidente, Sagrera y La Dalia. La alcaldía prohibió la utilización de cables aéreos para teléfono o energía eléctrica.

En el desarrollo de la obra se enfrentaron algunos problemas, pues no se tenía

<sup>3</sup> Antes de la privatización de este tipo de servicio, la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL) no pagaba ningún impuesto por la utilización de postes en las aceras.





suficiente documentación histórica para la restauración, y no se tomó en cuenta a totalidad el diseño propuesto por la UNESCO. Por ejemplo: no se conservó el espejo de agua que el monumento tenía, el cual quedó dañado a raíz del terremoto de 1986, la cisterna -también sin funcionamiento desde esa misma fecha- fue cerrada, ciertas áreas de los jardines fueron modificadas para mejorar la circulación de peatones dentro de la plaza. Se encontró daños estructurales serios en la base de la columna del monumento, por lo que la obra tuvo un retraso de siete meses. Todos estos cambios y atrasos fueron asumidos financieramente por Telecom. El costo del proyecto fue de US\$ 570,000.00.

## DESPUÉS DE LAS INTERVENCIONES

### Plaza Gerardo Barrios

Con la intervención de 1999 se mantuvo el carácter de la plaza. La modificación fue más que todo visual, con jardines en el lado este, trayendo como resultado dos áreas diferenciadas: la del poniente, que no posee vegetación, apta para concentraciones, y la del oriente, marcada por la presencia de árboles y arbustos en los jardines, cercados por verjas que constituyen una barrera de protección entre corredores de la plaza. En esta zona existen árboles de mango, palmeras, eucaliptos, sauces llorones, árboles de fuego y una ceiba. La mayoría de estos árboles son más altos que el monumento al general Gerardo Barrios, sin llegar a constituir una masa arbórea uniforme. Su distribución es aleatoria, encontrándose dispersa en los jardines sin ningún orden específico. Sin embargo, proporciona un aspecto agradable,

invitando a la permanencia en el recinto, situación que se vuelve peligrosa, en ciertas ocasiones, debido al apareamiento ocasional de maras.

El mobiliario urbano que Telefónica implantó es el elemento discordante; los basureros, teléfonos públicos y logotipo de la compañía son demasiados para el tamaño de la plaza, los cuales, debido a su diseño, llegan a entorpecer la circulación de los peatones en los corredores. Debido a la inseguridad en el centro de la capital, la plaza queda cerrada por la noche, algunas actividades están limitadas a horarios específicos que se reúnen de acuerdo a la capacidad de la plaza. Las únicas reuniones multitudinarias que se realizan son las celebraciones del aniversario de la muerte de Monseñor Romero (24 de marzo), la Bajada del Salvador del Mundo (5 de agosto) y la misa solemne en honor al patrono (6 de agosto).

Diariamente se observan personas desempleadas (carpinteros, albañiles, electricistas, etc.) a la espera de ser contratadas. Ellos se localizan, principalmente, en las áreas de los jardines, alrededor del monumento y en áreas próximas a la caseta policial. Durante los fines de semana, se observan familias sentadas en las bancas de la plaza o paseando por los jardines. A veces se presentan piezas teatrales infantiles con magos y payasos. La alcaldía dedicó este espacio público para esta finalidad, debido a la falta de actividades recreativas de tipo familiar en el centro histórico.

### Plaza Libertad

Después de las reformas finalizadas en septiembre de 2000, la alcaldía municipal de San Salvador asignó nuevas funciones a

**La segunda intervención fue hecha en la plaza Libertad, en febrero de 2000, por Telecom. En ella la alcaldía efectuó la supervisión y Telecom fue la encargada del proyecto y desarrollo de la obra.**

**El costo del proyecto fue de**

**US\$570  
MIL**





Vista general de la plaza Libertad, después de las intervenciones. Véase el Palacio Nacional y la Catedral Metropolitana. Fuente: Jorge Henríquez, Enero 2002.

este espacio público, debido al nuevo concepto que se implantó. El lugar de reuniones y de expresión popular se tornó en un paseo público donde la estética y la preservación de las formas originales fue el punto más importante. Actualmente, la alcaldía prohíbe la realización de actividades que conlleven aglomeraciones de personas, por lo que la celebración de mitines, manifestaciones y procesiones fueron trasladados a la plaza Gerardo Barrios. Pequeños grupos evangélicos o asociaciones sin muchos seguidores son permitidos. Aún con este tipo de normativas, las concentraciones son esporádicas. El 15 de septiembre aglutina mayor número de personas, ya que en esa fecha se conmemora la independencia nacional, con la participación del presidente de la república, diputados de la Asamblea Legislativa y el cuerpo diplomático acreditado en el país.

La plaza Libertad sirve como pasaje de peatones, sin que ellos se detengan a observar el monumento o admirar los jardines. Además de eso, se han instalado cuatro paradas de buses, dos en el lado norte y otras dos en el lado sur. Las personas que esperan el transporte colectivo, no entorpecen la circulación en aceras, aún en horarios de mayor movimiento.

La vegetación comprende palmeras, laureles de la India y arbustos. Las palmeras fueron plantadas después de la intervención del 2000, atendiendo directrices de conservación de la imagen de este espacio, con las características propias del siglo XX. Los árboles se localizan

junto a las verjas a modo de no interrumpir la circulación interna. Los laureles de la India fueron plantados en los jardines de los lados oeste, sur y norte, cerca del monumento y del acceso principal del recinto, localizado en el lado este, al frente de la iglesia del Rosario. Su masa arbórea forma un conjunto continuo alrededor del monumento, y su follaje está muy bien cuidado. El hecho de utilizar una misma clase de árboles de gran altura, proporciona uniformidad, lo que valoriza el monumento. Los arbustos se encuentran en los corredores internos y laterales de la plaza y en las jardineras de sus cuatro esquinas. A nivel general, el papel que la vegetación cumple es de mucha importancia, pues determina un aspecto de orden y continuidad.

Se observan conjuntos musicales -combos-, los cuales ensayan en la base del monumento, sin llegar a perturbar el ambiente tranquilo de la plaza. Estos conjuntos no utilizan este espacio público para ofrecer sus servicios, pues generalmente desarrollan su trabajo en ferias, bares y restaurantes del centro de San Salvador. La prostitución también es una actividad generalizada en la plaza, especialmente en su lado oriente. Su presencia es parte de un acuerdo entre la alcaldía municipal y la asociación que representa a las trabajadoras del sexo. En este lugar también pueden observarse otras actividades comerciales esporádicas realizadas por jornaleros o vendedores ambulantes de frutas o dulces, que comercializan sus productos con las personas que pasan por la plaza.



## LECCIONES

Las tendencias políticas opuestas entre el gobierno central, que representa a la derecha, y el municipal, de izquierda, ha influido negativamente en el proceso de rescate del centro histórico de la capital. El Gobierno Central no tiene proyectos de inversión para dicha área, no existe voluntad de diálogo ente el viceministerio de Transportes y la alcaldía para resolver los problemas de tráfico vehicular. Esta polarización política también repercute en problemas internos en la alcaldía.

Según el Plan de Rescate del Centro Histórico de San Salvador, la intervención requiere de una actuación conjunta entre el municipio (intervenciones en el ámbito político) y la iniciativa privada. Esta convergencia de actuaciones no se dio de una forma satisfactoria, existiendo apenas algunas acciones puntuales conjuntas, lo que tuvo como resultado una ejecución de proyectos incompleta, y, en consecuencia, una inadecuación funcional de los espacios públicos.

El resultado de las intervenciones posee un lado positivo, pues estas plazas y algunas calles conectoras fueron mejoradas, hoy día son lugares más seguros y limpios, con aspecto agradable, lo que puede atraer, en cierta medida, el interés de inversionistas. Después de la intervención realizada en la plaza Gerardo Barrios, quedó más clara la conexión visual que ese ambiente posee con el Palacio Nacional (al poniente, futura sede del Museo Nacional). La plaza desde su reinauguración fue diseñada para interactuar directamente con el palacio, siendo esta la razón por la cual el área de concentraciones públicas se localiza al frente de esta edificación.

Como aspecto negativo se cita el hecho de la pérdida de visibilidad del monumento, tanto dentro como fuera de la plaza, debido a la escala desproporcionada de la vegetación. La estatua podría ser más valorizada a través de masas arbóreas dispuestas correctamente. Los teléfonos públicos son elementos en franco desacuerdo con las características del espacio, además, su número exagerado entorpece la fluidez de circulación de los peatones en los corredores. En este caso, se puede

afirmar que el marketing económico se impone sobre las necesidades reales de este espacio para la ciudad, donde, por características propias, el lugar demanda la libre circulación como uno de sus trazos esenciales.

En la plaza Libertad, la existencia de edificios con características coloniales y similares entre sí (portales de Occidente, La Dalia y Sagrera), además de la futura construcción del Palacio Municipal (sin fecha definida) en el lado sur, fueron razones de peso para la recuperación, dejando de lado, hasta cierto punto, el factor función. Aunque ofrece un ambiente atrayente, la población que pasa o trabaja en el centro de San Salvador no la percibe, hecho observado durante visitas de campo. La cantidad de personas que utiliza o circula dentro de la plaza era mínima, excepto en las aceras donde se ubican las paradas de buses.

No se puede omitir que el rescate del centro histórico de San Salvador compete a varios actores como CONCULTURA, viceministerio de Transporte, alcaldía municipal y el sector privado. Sin embargo, la falta de diálogo no permite alcanzar los resultados esperados.

CONCULTURA no posee los instrumentos legales que puedan asegurar la conservación de los bienes culturales del país. La alcaldía de San Salvador, por sí sola, no tiene la capacidad para el desarrollo adecuado del proyecto de rescate, debido a la burocracia clásica de las instituciones públicas. El viceministerio de Transporte no siempre atiende los pedidos de ordenamiento vehicular de la alcaldía, o propone proyectos fuera de la capacidad del gobierno municipal, y el sector privado realiza intervenciones puntuales debido a la falta de claridad en el avance del proyecto de rescate.

A partir de estos hechos, se puede decir que los proyectos realizados, bonitos o feos, originales o meras copias, funcionales o no, muestran, con su presencia, la característica que siempre marcó a la ciudad: la vieja relación entre la problemática social, política y económica de San Salvador, y la voluntad política de los diversos gobiernos, para mejorar y embellecer los espacios públicos centrales.





Edgar Mauricio Chacón Montoya, Arquitecto, Jefe de Inspecciones y  
Licencias de Obra CONCULTURA

**EN NUESTRO PAÍS NO SE PUEDE HABLAR DE ESTILOS ARQUITECTÓNICOS PUROS, YA QUE POR TRADICIÓN POPULAR SE MANEJA EL MAL DENOMINADO “ESTILO COLONIAL”. EL CUAL CONSISTE EN LA CONJUNCIÓN DE VARIOS ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS**

El proceso de conquista del actual territorio salvadoreño (de 1524 a 1540) nos trae a la memoria personajes como don Pedro de Alvarado, Luis de Moscoso y otros. Luego de la conquista comienza la época colonial que comprenden tres siglos de dominio e influencia española. El patrimonio colonial -material e inmaterial- se fue conformando paulatinamente y, con la llegada de las órdenes religiosas, comenzó la demanda de una arquitectura más duradera. Fue así como los religiosos, con la ayuda de los lugareños, iniciaron las construcciones de conventos e iglesias. Paralelamente, los edificios del gobierno civil y militar, junto a las edificaciones habitacionales, también se desarrollaron.

Debido a que nuestro territorio se ubica sobre múltiples fallas geológicas y está expuesto frecuentemente a sismos y enjambres sísmicos, los sistemas constructivos se fueron consolidando a través de años de experimentación con materiales y técnicas. Entre éstos aún se conservan el sistema de calicanto, la mampostería de ladrillos de barro cocido y el adobe.

En las antiguas provincias de San Salvador y Sonsonate se edificaron en un principio grandes

templos como: San Pedro y San Pablo en Caluco; Nuestra Señora de la Asunción en Izalco; Santa Magdalena en Tacuba; Santo Domingo, San Francisco y Nuestra Señora del Rosario en San Salvador. Algunos vestigios de éstos, que aún subsisten, nos dan la evidencia de su grandiosidad, pues eran edificaciones monumentales no sólo por sus dimensiones sino por su trabajo artístico evidenciado en el decorado de sus fachadas tipo retablo, edificadas en calicanto, mampostería de ladrillo de barro cocido y adobe.

En nuestro país no se puede hablar de estilos arquitectónicos puros, ya que por tradición popular se maneja el mal denominado “Estilo Colonial”. El cual consiste en la conjunción de varios elementos arquitectónicos, no necesariamente de un estilo definido, utilizados durante la época colonial. Entre los más notables elementos están los del barroco, evidenciados en el empleo de hornacinas, roleos mixtilíneos, columnas salomónicas y columnas con decorados fitomórficos. Las mayores evidencias de estos elementos las encontramos en el templo de Santiago Apóstol en la ciudad de Chalchuapa. Lo mismo que en retablos e imaginería del mismo templo.

También podemos encontrar en las edificaciones elementos y/o remates neoclásicos, como pilastras adosadas a las fachadas, frontones y trabes. Del Renacimiento se tomaron componentes tales como cúpulas y lucernarios. En vista de lo anterior, y a la falta de una documentación histórica que nos diga a qué obedeció la forma de la edificación, podemos suponer que las construcciones fueron el resultado de la interpretación de los que la edificaron. Y aunque estas construcciones no se les puede encasillar en un estilo puro, sí podemos decir que se regían por ciertos cánones estéticos que comprendían el barroco y el mudéjar. Podemos afirmar, pues, que en nuestro territorio, en la época colonial, no se dio un estilo puro, pero sí influencias estilísticas conjugadas; y éstas, con el devenir del tiempo, motivaron en la población, tanto indígena como española, su apropiación contribuyendo así a la creación de una identidad estilística e histórica.

Lo anterior no significa que haya que menospreciarse las obras edificadas en la época colonial. Todo lo contrario. Es de reconocer el ingenio y la creatividad de la gente de entonces, ya que interpretaban un estilo con ingenio de una forma sencilla, mas no simple, con los materiales y técnicas constructivas disponibles.

Muchos se preguntarán ¿por qué no hay más obras arquitectónicas de este período de nuestra historia? Esto obedece a dos factores: la mano del hombre y la mano de la naturaleza. Con el paso del tiempo, en lo que toca a la mano del hombre, se requería actualizar o modernizar los templos acoplándolos a las exigencias que el modernismo demandaba, lo que implicó una remodelación de las edificaciones. En lo que toca a la mano de la naturaleza, mucha de la grandiosidad de la Colonia en la zona occidental se perdió con el terremoto de Santa Marta en 1773; otro tanto más de la zona central y oriental con innumerables sismos durante los siglos XVI al XIX.

Uno de los más duros golpes al patrimonio edificado durante la Colonia fueron los terremotos del 13 de enero y febrero de 2001. Éstos barrieron con más del cincuenta por ciento de la evidencia que aún existía desde hacía tres siglos, y dejó daños severos en un treinta por ciento más de las edificaciones.

Pese a lo anterior, aún conservamos verdaderas joyas arquitectónicas, que gracias a una oportuna intervención orientada a la conservación, se han logrado restaurar para goce y disfrute de la población. Entre éstas tenemos: la Basílica de



**UNO DE LOS MÁS DUROS GOLPES AL PATRIMONIO EDIFICADO DURANTE LA COLONIA FUERON LOS TERREMOTOS DEL 13 DE ENERO Y FEBRERO DE 2001. ÉSTOS BARRIERON CON MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO DE LA EVIDENCIA QUE AÚN EXISTÍA DESDE HACÍA TRES SIGLOS, Y DEJÓ DAÑOS SEVEROS EN UN TREINTA POR CIENTO MÁS DE LAS EDIFICACIONES.**





Nuestra Señora del Pilar, en San Vicente; la iglesia parroquial de Santiago Apóstol de Chalchuapa; el templo de San Pedro Apóstol de Metapán; y la iglesia Santa Cruz de Roma de Panchimalco. Todas siguen vigentes y congregan a la feligresía católica.

Otro tema íntimamente ligado a la obra arquitectónica es el decorado de las iglesias coloniales. Nos referimos a los retablos. Estas manifestaciones artísticas, tanto por su calidad como por su significado, son bienes culturales muebles.

Los mejores ejemplos que aún se conservan en perfecto estado son los retablos de madera, con acabados en pan de oro, de la ya mencionada iglesia de Chalchuapa. Éstos datan de los siglos XVII y XVIII. Las pinturas al óleo que contienen recrean pasajes bíblicos y están enmarcadas por una rica talla en madera con motivos fitomórficos. Los retablos no sólo eran empleados como elementos ornamentales sino como material para la enseñanza de la doctrina cristiana.

Las tradiciones religiosas coloniales es otro tema digno de mención. Con la implantación del cristianismo en América surgen las tradiciones católicas enriquecidas con el aporte de las costumbres indígenas. Tenemos, por ejemplo, la danza de los Moros y Cristianos, que fue una forma de adoctrinar a la población indígena en la lucha y defensa de la fe cristiana contra los no creyentes (los moros). También surgen las Cofradías de los santos patronos y las de Semana Santa. En éstas se puede apreciar en la actualidad la conjunción del patrimonio material e inmaterial, ya que los templos sirven de escenario para la realización de dichas costumbres.

Las procesiones religiosas de la Semana Santa, entre otras, han contribuido al sentido de pertenencia. Un ejemplo que se vive año tras año en la capital salvadoreña es la calle trazada hace cuatro siglos conocida como la calle de La Amargura. Esta calle marca la ruta a seguir por los feligreses del templo del Calvario a la iglesia de San Esteban durante el vía crucis de cuaresma.

Las procesiones religiosas como tal tienen un alto grado de valor patrimonial, definido por UNESCO como inmaterial o intangible. Este hecho marca a las sociedades convirtiéndose en un símbolo de identidad para éstas.

Las imágenes de La Dolorosa, El Nazareno, San Juan y la Magdalena nos evocan a tiempos milenarios y nos hacen partícipes y coautores de lo que se está conmemorando: la pasión y muerte del Mesías. Esta escena se repite en cientos de poblados en El Salvador.





**SABEMOS QUE LA INFLUENCIA DE LA COLONIA FUE GRANDE Y AÚN RESUENA EN NUESTROS DÍAS. EN LA ACTUALIDAD, LAS COLONIAS FLOR BLANCA Y SAN BENITO DE LA CAPITAL SALVADOREÑA, ASÍ COMO EN NUEVAS EDIFICACIONES CONTEMPORÁNEAS, SE VE UN INTENTO DE RETOMAR ESTA INFLUENCIA ARQUITECTÓNICA EN LA VIVIENDA.**

Entre las celebraciones de Semana Santa de mayor renombre tenemos la de Chalchuapa, en el departamento de Santa Ana, teniendo como escenario la iglesia en honor a Santiago Apóstol; y la de la ciudad de Sonsonate, en el departamento del mismo nombre. En ambas ciudades el patrimonio intangible se une de manera simbiótica con el patrimonio edificado. Se incluye además, decenas de cuadras con alfombras elaboradas en aserrín, sal teñida y diversas flores. De igual manera, la gastronomía particular de la época excluye las carnes rojas, dándole preponderancia a las carnes blancas, en particular el pescado, junto a diversos dulces de fruta y derivados de la caña.

Para terminar, quiero señalar que, debido a las razones mencionadas, es de lamentar que no tengamos ejemplos de evidencias de viviendas de la Colonia. Es por ello que nos hemos ocupado más de la arquitectura religiosa y monumental, no porque sólo ésta se dio en este periodo, sino por el papel preponderante que tuvo y ha tenido la iglesia católica en nuestro país, lo cual ha permitido la conservación de muchos templos construidos durante esta época.

Sabemos que la influencia de la Colonia fue grande y aún resuena en nuestros días. Luego de la independencia y el periodo republicano del siglo XIX y principios del XX, todavía se utilizaron los patrones constructivos de la Colonia, tanto en estilo como en sistemas y procesos de construcción. En la actualidad, las colonias Flor Blanca y San Benito de la capital salvadoreña, así como en nuevas edificaciones contemporáneas, se ve un intento de retomar esta influencia arquitectónica en la vivienda.

Es necesario valorizar el patrimonio cultural de la época colonial, ya que esto contribuye a la identidad de los pueblos debido a que los tesoros culturales implican sentido de pertenencia. Identificarlos, conservarlos y difundirlos es labor de todos y es nuestro legado histórico. El progreso de un pueblo se puede alcanzar en la medida en que conozcamos nuestro pasado. Así comprenderemos mejor los fundamentos de nuestro presente y podremos proyectarnos con mayor facilidad hacia el futuro.

# cuando las maderas hablan

## La imagenería colonial como depósito cultural y percepción del pasado en El Salvador

Carlos Leiva Cea, Investigador

La necesidad de dar a conocer, aunque sea un poco, una de las caras más atractivas e importantes de Izalco, dentro del marco de una muestra preparada con cierta disposición especializada, nos hace pensar cuánto una muestra de este tipo realmente sirve para lograr que Izalco, u otros pueblos, a través de la promoción científica de su propia riqueza en este rubro, terminen enrolados en la idea de un desarrollo sostenible en base al turismo cultural. O, cuánto ayudará siquiera a sopesar una vez más, a todos los que corresponde, el carecimiento de un museo de imaginería en Casa de los Barrientos.

Como sea, la imaginería en madera policromada, entre los siglos XVI al XX, es otro de los grandes legados de los tiempos hispánicos, junto al mestizaje y el sincretismo, la lengua o la arquitectura. En lo que toca, algo se ha intentado por reaprenderlos o interiorizarlos. Pero, respecto al que aquí tratamos, pese a su ya dicha relativa abundancia, gran capacidad de convocatoria y demanda, aparte de coleccionarlo o trafcarlo -si es antiguo-, nada en realidad se hace para estudiarlo, clasificarlo o restaurarlo, antes de transmitirlo a las nuevas generaciones como una de las grandes riquezas culturales del país. Menos aún, se ha pensando en recrear sus formas científicamente como una vía de desarrollo sostenible, a través de una escuela para la talla, la policromía, la conservación y la restauración.

Una de las razones, para que esto sea así, podría residir en que la sede de la gran escuela de escultura del antiguo Reino de Guatemala no estaba en San Salvador, sino en Santiago, antigua capital del reino, desde donde se exportaba a la Nueva España, Venezuela, las Filipinas o la misma Península. No obstante que, cuando se reflexiona sobre el hecho claro de su casi desaparición, incluyendo el área donde estuvo la sede de los talleres que dieron nombre y renombre a dicha escuela, sólo nos queda por asumir que, tras los procesos de Independencia de estas tierras, una cierta asunción de la modernidad, el abrazamiento de otros gustos y modelos de desarrollo, terminaron volviendo intermitente un arte que, junto a sus formas de creación, era por demás, tan especializado.

El que la sede de la escuela estuviese en Santiago y, después de la ruina de Santa Marta, en la Nueva Guatemala, no significó, sin embargo, que no pudiese haber imagineros en la ciudad de San Salvador o en el pueblo de Santa Ana Grande: Estatuillas de devoción doméstica como éstas que vemos aquí,





pertenecientes al MUNA, representando a Jesús Nazareno, Santa Ana con la Virgen y, Santa Teresa cuya especial disposición de la toca la vuelve tan especial-, pudieron haber sido labradas en talleres menos calificados de la provincia ahora salvadoreña, entre el siglo XVI y el XVII, como se deduce de su talla menos perfecta, exquisita y lujosa, típica de ese tiempo. Estas imágenes, ciertamente, traducen no sólo la impericia del artífice, sino una carencia de instrumentos y materiales, debido al costo y las distancias que había que recorrer para encontrar unos y otros, si se encontraban. No obstante, gracias al talento local del hacedor de *chintas* y el mascarero, como al concurso del chapín, imaginero itinerante, mucho más tardíamente, en el siglo XIX, se llegaría a fabricar imágenes en Izalco, Apastepeque y la ciudad de San Miguel. De esto último, aunque no son imágenes católicas en sí, son buen ejemplo de las habilidades nativas, los muñecos del Museo Etnográfico de Estocolmo que Charles V. Hartmann compró en Nahuizalco o Izalco, hacia 1896, por medio del indígena que le servía; no fuera que a través de una compra personalmente establecida, los *chinteros* fueran a quedarse sin alma.

La máscara de tigre perteneciente a la danza del Tigre y el Venado, ahora en Nahuizalco, aunque procedente de Izalco, y mucho mejor aún, este par de ángeles de una extinta cofradía izalqueña - todavía en medio de un largo proceso de restauración-, basados en los ejemplares mucho más sofisticados de mediados del siglo XVIII, guardados por las famosas niñas Barrientos de Izalco, presentes en la exposición, son buen ejemplo de ello.

Debe decirse que los imagineros y sus aprendices, más que españoles o criollos, como ocurriría en los primeros años del reino de Guatemala, serían más bien los indios y los mestizos pertenecientes a cualquiera de las mezclas étnicas que conformaban el reino, quienes, sólo tras pasar el consabido examen, podían convertirse en maestros y constituir taller. Y aunque las nóminas de artífices coloniales no

han arrojado hasta hoy tantos nombres de mujer, era dicho oficio, sin distinción social y hasta de género, pues aún en Santiago de Guatemala, Pedro de Liendo Sobiñas y Salazar, de constatado origen noble, era el más rico artista de su tiempo. Mientras su hija, también era experta en los afanes de un taller, lo que implicaba dedicarse no sólo a la talla o el encarnado, sino a los dorados y estofados.

Esto no obstante, que no nos llame a engaño sobre los artífices indios, negros o mulatos. Así, aunque el indio fuese escultor excelente, tenía que tributar; si negro, no necesariamente dejaba de ser esclavo. Santa Ifigenia y San Gaspar -uno de los reyes magos, como San Benito de Palermo, en el MUNA, imagen entre los siglos XVI y XVII, todos de origen negro, eran entre otros, unos de sus patronos. Por ello, tan siquiera en honor de las consanguinidades heredadas de la sociedad de ese tiempo, bueno es que intentemos reconocer los méritos artísticos de este legado, tratando de adiestrar nuestra sensibilidad; pues sólo aplicando los ojos, el corazón y el alma, veremos que la misma destreza, complejidad técnica y enorme capacidad de abstracción simbólica que puso el artista maya del Clásico Tardío, para plasmar en madera el Hombre con los brazos *cruzados*, ahora en el MET, sería puesta tras la superación del reciente aprendizaje, en las devociones de la nueva religión.

Por cierto, el cronista fray Francisco Vázquez, no deja de anotar sobre los primeros escultores indígenas, su primitiva y lógica impericia al abordar la madera, pese a la explicación oral o el recurso de la "estampa" dados por los frailes en los conventos o pueblos de doctrina. Adiestrados al principio por éstos humanistas de toda índole y lugar de Europa -que tanto se atrevían a construir iglesias y retablos como a esculpir y pintar ellos mismos- y, luego, por artistas profesionales peninsulares. Pronto, sin embargo, descollarían con fama de primorosos y pulidos como ponderarían también a fines del siglo XVII, Fuentes y Guzmán y el ya mencionado Vázquez. Eso sí, después del Concilio de Trento, todo trabajo de

mala factura, español o indígena, sería apartado del culto, sometiéndose a entierro, como recoge Heinrich Berlin en su Historia de la imaginería colonial en Guatemala.

Volviendo al recurso de la estampa o grabado, ésta podía o no, estar basada en un trabajo de pintura o imagen de bulto previos y tendría mucha difusión a partir del invento de Guttemberg en Alemania, circulando además propagadamente en Europa y las colonias. Así sabemos, por ejemplo, gracias a la acuciosidad del connotado Berlin y otros que, en base a una italiana circulando hacia 1582, facturó Quirio Cataño el San José llevando al Niño para un retablo tan desaparecido como la misma iglesia franciscana de La Trinidad de Sonsonate, el que después itineraría en el mercado de las antigüedades.

En base a otra, tomada de la obra de Rubens, por Schelte a Bolswert, se esculpieron la Santa Ana y la Virgen Niña de la basílica del Rosario en la nueva Guatemala y la Santa Ana y la Virgen Niña del antiguo pueblo de Santa Ana Grande en lo que es ahora El Salvador. Mientras imágenes como éstas del Niño Dormido en Izalco, entre el siglo XVIII y el XIX; ésta otra del gran Caspicara, del siglo XVIII, artífice indígena ecuatoriano, se harían, a partir de un grabado alemán y en base a un trabajo un tanto sospechosamente atribuido a Murillo en el Cuzco, del siglo XVII, basado en la visión de Ossana de Mantua.

Por la belleza de su apenas esbozado bigote mestizo y lo ilustrador que puede ser el caso del grabado, en base a uno, circulando a partir del mármol de Alessandro Vittoria en Venecia, fechado alrededor de 1600, se facturaría en algún momento del siglo XVIII, el San Sebastián, ahora en la catedral de la nueva Guatemala, tanto como otro perdido en un incendio en San Cristóbal de las Casas, muy parecido a éste, pero de otra mano. En forma similar - salvando los tamaños y hasta las distancias-, pero en base a la misma estampa, hacia 1640, se había tallado uno en marfil, hoy en Firenze, tanto como este otro, en Conchagua.



Quizá por eso, aunque una es de vestir y la otra de talla completa, imágenes de la Virgen como el *Alma de María*, de escuela guatemalteca, para Izalco o la *Tota Pulcra* del mestizo Bernardo de Legarda, en Quito, ambas de la segunda mitad del siglo XVIII, sean de expresión tan similar, pese a la lejanía.

El mismo San Francisco de Asís, que contemplamos aquí, tal vez del último tercio del siglo XVIII, de apenas 19 cms., existente en Izalco, aunque no hemos dado con el grabado que lo constata, debe proceder de uno mostrándolo según Zurbarán o el Greco, debido a su claroscurismo y su melancolía, respectivamente. Aunque según tratadistas como Mâle, Gállego y Gudiol, más bien podría proceder de la idea intentando reflejar cómo encontró el papa Nicolás V el cuerpo del santo en 1449, al abrir su tumba: con los ojos abiertos y las manos adentro de las mangas de la túnica, sin sufrir corrupción alguna después de más de doscientos años. Aún más, el santo, llegaría a ser representado durante el barroco, un tanto molesto o regañando tal como una de sus imágenes presente en esta

exposición. Nada más lejos del que fuera quizá, el santo más feliz de todos. Pero mientras la imagen de la exposición, igualmente del siglo XVIII, es totalmente de madera o de bulto redondo, con ojos de cristal y pestañas de pelo de res, el que o b s e r v a m o s fotográficamente, es de técnica mixta, porque mezcla la blancura del hueso que fue alguna una vez policromado, con la madera y el mezcal del hábito y el cinturón.

Tras la Conquista, y la consecuencia

catequización, fue hacia 1560, que empezaría a florecer -si no lo había hecho antes-, la escuela guatemalteca de escultura del arte católico romano conocido como "imaginería"; término castellano que quiere decir "figuraciones que, imitando la formación del Hombre por Dios, trata de repetir sobre todo en la madera y en base a la proporción, los colores y ciertos aditamentos, dicha creación".

Serían estos artistas y la emergencia mestiza -que con el tiempo sería la gran mayoría-, los responsables de dar desde el mismo siglo XVI, un rostro nuevo a la Virgen, San José y aún ciertas imágenes de Cristo, aunque partiendo siempre, del canon greco-romano, el naturalismo andaluz y las disposiciones de Pacheco, en cuanto a pigmentos y colores a usar para la carne y los vestidos, acompañándose más que algunas veces, muchas, de los pómulos salientes, cierta desviación nasal, los ojos almendrados y un rico color chocolate con leche, como el de la Virgen del Rosario, ahora en la Nueva Guatemala, facturada hacia 1580, aunque refundida, al menos corporalmente, tras la ruina de Santa Marta. Pese a que es completamente de plata, en un tamaño muy cercano al natural, la incluimos aquí, precisamente, más que por la tridimensionalidad dada al noble metal, por su encarnación de rostro, manos y Niño. Tanto como por sus ojos de vidrio pintado, sus pestañas de pelo de res y su cabellera natural. Características las cuales, más o menos, bien usadas, se van a volver de uso constante en clave del pueblo. Otro buen ejemplo del mestizaje anterior, ya en madera, serán el San José de la extinta cofradía de indios del pueblo de Dolores, entre el siglo XVII y el XVIII y el Niño dormido contemporáneo a él, el cual se le ha adosado apenas a fines del siglo pasado. Y mucho, pero mucho más adelante, como muestran las facciones del Cristo muerto de Izalco, no tan moreno originalmente, tallado en Guatemala hacia 1885, probablemente por uno de los Ganuza, aparentemente dos hermanos, escultores criollos que

manejarían tanto la idea mestiza como la caucásica al realizar sus imágenes, como indican el Jesús de las Once y la Dolorosa, tallados hacia la misma época, por ellos, o alguno de ellos.

Los rasgos faciales en las imágenes, sin embargo, no se limitan sólo a reflejar la mezcla racial entre indios y españoles. Alguna, pese a sus ojos grises de cristal, será de rasgos puramente indígenas, como el Nazareno de la Candelaria en Guatemala, de autor desconocido, pero probablemente tallado hacia 1725, según los historiadores Alonso de Rodríguez y Rodas. Otros como el Nazareno de Sonsonate, datado por precaución por nosotros, entre el siglo XVII y el XVIII, es de rasgos moros, como el Nazareno de Indios en Izalco, también fechado hacia la misma época. Y aunque igualmente, por lo general, todos se peinan con los canelones tan típicos de los negros y mulatos -del cual el mejor ejemplo que teníamos a mano, era el Nazareno de los Milagros de Guatemala del siglo XVII, el de Sonsonate, tiene el cabello tallado, siendo la cabellera natural, un recurso barroco más tardío. Sobre el Nazareno sonsonateco, se ha repetido hasta el cansancio su procedencia florentina, aunque más bien, pareciera ser obra sevillana, de un seguidor de Francisco de Ocampo, quien había tallado el del Silencio en 1620. Pero en cuanto a esto, debemos recordar también que, en Firenze, no se tallaban esculturas de madera, desde más o menos 1540, por considerarlo algo innoble; siendo entonces, un estudio de la madera el que tendría que decir la última palabra. En este punto, por otro lado, el primer Nazareno procesional, tallado bajo las consignas del Concilio de Trento, fue el de la Pasión del gran Montañés en Sevilla, entre 1610 y 1620. Era éste, pese al rubro en que trabajaba, un artista de filiación clásica y de allí la enorme fuerza con la que su Nazareno lleva la cruz, como podemos vislumbrarlo aquí. Mientras, en el reino de Guatemala, el primer Nazareno procesional, constituido tácitamente bajo las disposiciones trentinas, sería el de la



Merced; por cierto, de rasgos mestizos, tallado por Mateo de Zúñiga en 1654, según documentación dada a conocer oportunamente por Alvarez Arévalo.

Sobre las imágenes de la virgen Dolorosa, siempre tan occidentales, se había estipulado y fue regla general desde quizá Montañés y la Roldana, trabajando según se ha dicho, el primero en la Estrella y la segunda en la Macarena, en las primeras décadas del siglo XVII, en Sevilla, concebirla idealmente casi como una niña, ya que carecía de mancha y de todo pecado. Y esta es la tipología que veremos proliferar comúnmente, a partir de la Dolorosa del Manchén, ahora en la Nueva Guatemala, de mediados del siglo XVIII, de donde devienen un poco más adelante, la ahora algo repintada de la Merced en la misma ciudad y, la Soledad, ahora en Izalco. Por cierto, detengámonos un poco, y comparemos a la Estrella con la Dolorosa, presente en la muestra y veremos como el círculo se cierra.

Las únicas excepciones a esta regla, que conozcamos, es una Dolorosa, en Córdoba, México y la otra, la Dolorosa Barrientos, en Izalco, ya mencionada junto al Nazareno de las Once, ambas de escuela guatemalteca, la primera del siglo XVIII y la segunda, de hacia 1890 en Izalco. Por lo demás, ni al dejar este mundo, se le dejó de interpretar joven y bella, como los ejemplares tan conocidos existentes en Izalco y en el pueblo de los Mexicanos en San Salvador de la Virgen Dormida.

De otras imágenes como El Salvador del Mundo, de bulto redondo en la catedral de San Salvador, para nosotros una imagen del último tercio del siglo XVI, no existe duda sobre sus rasgos peninsulares, aunque falte el documento. En su caso, podemos inscribirlo dentro del círculo de Jerónimo Hernández, haciendo imágenes del Salvador en Sevilla, hacia 1578, como

ésta que también contemplamos aquí, con la cual aparentemente, comparte tantas similitudes.

Otras, aunque hayan sido talladas en América, no pueden ocultar su honda raigambre en el barroco europeo: como las imágenes marianas brasileñas que no pueden esconder la influencia del barroco alemán y la Santísima Trinidad, que, pese a su origen quiteño, innegable en el modelado de su peana y querubines, proviene de la famosa pintura del Greco; mientras las facciones y el mechón de cabello que agita el viento sobre su frente, en el Padre, son un miguelangelismo que tras el Moisés del gran florentino, pasó a España y de allí a las colonias.

Gracias al Proyecto Sonsonate, de la UES, en el antiguo "Quezalcoatlitan" colonial, San Miguel Arcángel quien es venerado en un templo renovado en cierto momento del siglo XIX, todavía se eleva en un camarín cuyo basamento original se mueve sobre una planta casi enteramente circular como si de un templo del dios del viento se tratara. Aparte de que, la tradición oral del lugar, aún lo identifica con la tormenta y el rayo.

Mientras, en Santo Domingo Huizapan, el mencionado Proyecto Sonsonate de la UES, ha encontrado una imagen del Cristo de la Preciosa Sangre, con dos conejos al pie de la cruz. El Cristo, que bien puede ser del siglo XVI, une a su eclecticismo escultórico, sus facciones

indígenas o mestizas, la gran longitud de su cabellera, además del misterio de la presencia de los dos conejos a sus pies. No visualizado por quien esto escribe, veinte años atrás, cuando había empezado un trabajo de campo para una investigación sobre el sincretismo que no termina de ver la luz, la imagen se reveló ante los ojos observadores de unos muchachos, los cuales todavía no han anotado la tradición oral que termine por contextualizarlo. Por lo que es éste, un caso al revés: es decir, cuando la madera calla.

Otros significados de las imágenes no están, tampoco, tan claramente establecidos sobre la madera o alrededor suyo como hemos oído, y, para conocerlos en su acepción mesoamericana, debe sondearse la tradición oral. Así, por ejemplo, el San Juan Bautista de Indios, en Nahuizalco, el cual puede datarse alrededor de 1550, el rastreo del Depto. de Letras de la UES, ya mencionado como Proyecto Sonsonate, ha logrado poner de manifiesto su identificación con Tláloc, según va o viene la lluvia; con Quetzalcoatl, si el viento que sopla para su fiesta -de estar el santo, molesto por algo-, llega a dañar los cultivos.





Pero también, por otra parte, con el Santiago *Mata Indios* de la Conquista y el Santiago salvador de los indios, durante los trágicos hechos del 32 y el conflicto armado de los años 70 y 80. De idéntico modo, en estos tiempos de "nueva evangelización", hay quien habiendo topado con él fortuitamente, tal como lo conoce del camarín, lo ha oído referirse a sí mismo como "la Palabra", es decir Cristo, su primo de quien fue precursor.

Pero, en realidad, estas tierras, fueron ganadas por el carisma de las imágenes de María, mágico, sobrenatural y airadamente imperioso que al principio aupó aún a los mismos indígenas, como narra alguna crónica quiché y como todavía puede percibirse en la Virgen con el Niño de la catedral de Guatemala, la demasiado transformada del Rosario en San Salvador y aún mejor, en la Virgen con el Niño, de Santa María Ostuma que restaura Leticia Escobar en este momento, todas fechadas en algún momento del siglo XVI. Otras, concebidas como "Conquistadoras" por el chauvinismo al revés de los historiadores y cronistas de la Colonia, no son más que dulces y serenas vírgenes que presentan a su Hijo desnudo, bajo la idea cortesana y levemente renacentista, de acercar en este caso lo divino a los hombres, como la de la Presentación de mediados del siglo XVI en San Salvador, casi tan olvidada por la devoción, como su gracia por los gruesos repintes. Justo como ha pasado con otra, de más o menos

la misma época, ahora en la casa obispal de La Paz. Las verdaderas Conquistadoras, eran llevadas por los empresarios de la colonización, casi siempre sobre los lomos mismos de sus caballos. Eran de pequeño formato, más o menos de bulto redondo y con argollas para dejar pasar los arneses que las sostenían al noble animal. Casi todas desaparecieron en los avatares de la guerra, aunque he visto hace años, en fotografía, la que llevaba para estos trances, me parece que el conquistador Valdivia.

En cuanto a las desnudeces del Hijo del Hombre, éste, fue concebido en España a través de Flandes, mostrando sus genitales, para celebrar la fecundidad espiritual de las monjas que profesaban y, en América, para celebrar las bondades de la tierra fertilísima, como el Niño Dios presente en la exposición.

Artistas, como los autores de éstas piezas, tan concientes comunicacionalmente hablando de una determinada situación social, de la cual hacían un manejo políticamente correcto; una necesaria convivencia entre indios y blancos - dos "extraños" que en realidad no lo eran tanto- y, una resistencia cultural indígena, jamás muerta del todo en ningún momento, serían también los responsables del sincretismo que terminarían asumiendo la Asunción, San Gregorio Magno, el Nazareno de Indios y la Dolorosa patronal en Izalco.

Así, las dos imágenes de la Asunción, fechadas a una hacia 1550 y la otra, entre el siglo XVI-XVII, terminarían revistiendo paños con los colores que identifican al sol tanto en la cuenca mediterránea, como entre los pueblos nahuas. San Gregorio Magno, de data similar a la primera de la Asunción, se acompañaría con cangrejos, unos de los ayudantes de Tláloc -para algunos, más bien sus naguales-. Por su parte, el Nazareno de Indios, une a través de todos sus atributos, también la simbología del número trece, tan importante en las culturas indígenas; mientras, la Dolorosa, de alrededor de 1719, hace florecer los nopales espinosos con su pena, motivos no ciertamente de su iconografía occidental, como no lo son tampoco las mariposas de su túnica. El que muchas de las piezas estén tan inmersas dentro del sincretismo no

significa que todas ellas hayan sido fabricadas por los indios o, que todos los trabajos escultóricos hechas por los indios deban estar relacionados con él. Para el caso, el San Mateo y el Angel, presentes en la exposición, muestra todo el encanto y los visos de haber sido copiado en base a un grabado por las inexpertas manos de un pobre artesano indígena sin muchos medios, pero al que le sobró sin embargo, espiritualidad. La solemnidad del Evangelista que se apresta a escribir concentradamente y la sonrisa del angelito, son tan suficiente muestra de ello, que nos hacen olvidar lo repintada que se encuentra.

No alcanzaría el tiempo y sobra el espacio para seguir enumerando las proezas de los santos o sus imágenes en nuestra tierra. Desde los portentosos Crucificados como Nuestro Señor de Juayúa, hacia 1590 o antes, hasta el Cristo prebarroco de Esquipulas, ahora más negro, tras su última intervención, obrado por Cataño en 1594, todos esconden una tez aceitunada bajo el color de la acción del tiempo, el humo de las velas y la incuria de los hombres. En cuanto al todavía medieval de Juayúa, hasta el mismo Lardé recoge la leyenda de cómo fue encontrado en medio de un rosal; aunque otra tradición oral del tan ladinizado lugar, repite que más bien lo fue, dentro del tronco de una Ceiba partido por un rayo; lo que hace superponer muy fácilmente, la comparsencia de dos ideas similares: el Árbol de la Vida de ambas culturas.

Igualmente ocurre con algunas imágenes de la Virgen. Desde su llegada por agua -símbolo de gran poder generador y limpieza- que va a curar las heridas de las luchas intestinas de su ciudad, hasta el paro y el rechazo del volcán -refugio del Diablo- como pasa con la Virgen de la Paz.

Expectativas largamente rebasadas pues, para unos objetos cuya misión, se suponía, iba a ser puramente didáctica "*como instrumento de información, como ayuda para la memoria de los misterios y como estímulo para la devoción*"... O, como había dicho san Gregorio Magno, en el siglo VI, "*lo que para los lectores es la escritura, es la imagen para los ojos de los no instruidos, (...)*".

# ¡Poesía ti! para ti!

Libro

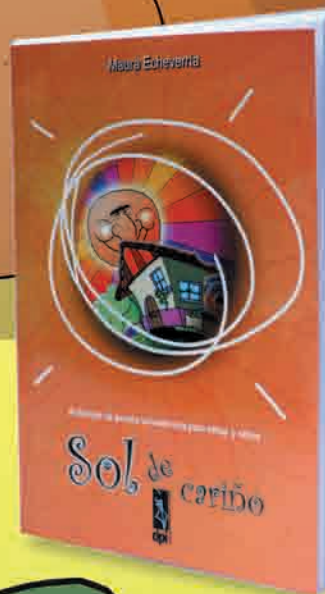
**Sol de Cariño**  
de Maura Echeverría

La magia de la poesía ya está en tus manos

Busca en este libro divertido las palabras que 34 poetas salvadoreños escribieron pensando en ti.

Además, prepara tus crayones y colorea en el cuaderno especial para trabajar.

No pierdas más el tiempo. Lee, colorea y diviértete...



Dirección de Publicaciones e Impresos  
17 Av. Sur Nº 430, San Salvador, El Salvador, C.A.  
Tels. (503) 2271-1806, 2222-0665, 2222-9152. Telefax: (503) 2271-1071.

# CONCULTURA

CONCULTURA